



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

ÍNDICE

NOTA IMPORTANTE

La marca Ayuntamiento de Mérida estará siempre supervisada por el personal del propio Ayuntamiento, estando siempre al corriente de su uso y supervisando su correcta utilización. En caso de tener cualquier duda, antes de cometer cualquier error en el uso de la marca, póngase en contacto con el personal del Ayuntamiento que le aclarará cualquier duda que tenga al respecto.

0. INTRODUCCION

- 0.01 HERÁLDICA
- 0.02 EVOLUCIÓN DEL IMAGOTIPO

1. ELEMENTOS BÁSICOS

- 1.01 ISOTIPO COLOR POSITIVO
- 1.02 ISOTIPO COLOR NEGATIVO
- 1.03 ISOTIPO MONOCROMO
- 1.04 CONSTRUCCIÓN ISOTIPO
- 1.05 ESPACIO DE RESERVA
- 1.06 LOGOTIPO

2. MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA

- 2.01 MARCA COLOR POSITIVO
- 2.02 MARCA COLOR NEGATIVO
- 2.03 OTROS FONDOS
 - 2.03.1 FONDOS FOTOGRÁFICOS
 - 2.03.2 FONDOS COLOR CLARO
 - 2.03.3 FONDOS COLOR OSCURO
- 2.04 MARCA MONOCROMO
- 2.05 FORMATOS GENÉRICOS
 - 2.05.1 VERSIÓN VERTICAL
 - 2.05.2 VERSIONES HORIZONTAL
 - 2.05.3 VERSIÓN APILADA
- 2.06 CONSTRUCCIÓN
 - 2.06.1 VERSIÓN VERTICAL
 - 2.06.2 VERSIONES HORIZONTAL
 - 2.06.3 VERSIÓN APILADA
- 2.07 ESPACIO DE RESERVA
 - 2.07.1 VERSIÓN VERTICAL
 - 2.07.2 VERSIONES HORIZONTAL
 - 2.07.3 FRANJA INSTITUCIONAL
 - 2.07.4 CONVIVENCIA CON OTRAS

MARCAS DE ESTRECHA RELACIÓN

- 2.07.5 FALDÓN ESTÁNDAR
- 2.07.6 VERSIÓN APILADA
- 2.08 ESPACIO DE RESERVA NEGATIVO
 - 2.08.1 VERSIÓN VERTICAL
 - 2.08.2 VERSIONES HORIZONTAL
 - 2.08.3 VERSIÓN APILADA
- 2.09 TAMAÑO MÍNIMO DE REPRODUCCIÓN
- 2.10 DELEGACIONES Y SERVICIOS
 - 2.10.1 COMPOSICIÓN
 - 2.10.2 DELEGACIONES (I y II)
- 2.11 USOS INCORRECTOS

3. COLORES

- 3.01 COLORES CORPORATIVOS
- 3.02 ESCALA DE GRISES

4. TIPOGRAFÍAS

- 4.01 TIPOGRAFÍA CORPORATIVA
- 4.02 TIPOGRAFÍA DE TEXTO
- 4.03 TIPOGRAFÍA ALTERNATIVA
 - 4.03.1 FUENTE SIN SERIFA
 - 4.03.2 FUENTE CON SERIFA

5. PAPELERÍA

- 5.01 PAPELERÍA ALCALDE
 - 5.01.1 SOBRE AMERICANO DL
 - 5.01.2 HOJA DE CARTA
 - 5.01.3 HOJA SALUDA
- 5.02 PAPELERÍA INSTITUCIONAL
 - 5.02.1 SOBRE AMERICANO DL
 - 5.02.2 SOBRE C5
 - 5.02.3 SOBRE C4



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

ÍNDICE

- 5.02.4 SOBRE C6
- 5.02.5 TARJETÓN AMERICANO (I y II)
- 5.02.6 TARJETON A5 (I y II)
- 5.02.7 HOJA DE CARTA
- 5.02.8 HOJA DE INFORME
- 5.02.9 TARJETA
- 5.02.10 CARPETA
- 5.02.11 CARPETA INFORME

6. UNIFORMES

- 6.01 CONSIDERACIONES GENERALES
- 6.02 VESTUARIO GENERAL
 - 6.02.1 CAMISETA DE MANGA CORTA
 - 6.02.2 POLO DE MANGA CORTA
 - 6.02.3 CAMISA DE MANGA LARGA
 - 6.02.4 CHALECO DE SEGURIDAD

0. INTRODUCCIÓN



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

INTRODUCCIÓN HERÁLDICA

En campo de gules, puerta romana de la ciudad, de oro: muralla con almenas en forma de T, con dos puertas arqueadas y abiertas, entre dos altas torres redondas, almenadas y con sendas ventanas arqueadas y abiertas; tras las torres, asienta un arco coronado de siete almenas en forma de T. Sobre las puertas lleva, en dos líneas, las letras AUGUSTA EMERITA". Al timbre, corona real abierta.



INTRODUCCIÓN

EVOLUCIÓN DEL IMAGOTIPO

Desde tiempos de Augusto, se ha representado a Mérida (Augusta Emerita) con la puerta de acceso a la ciudad, situada tras el puente que cruza el Río Guadiana. Puede verse en las innumerables monedas acuñadas en esa época (entre s. I a.C. y s. I d.C.).

Posteriormente, y más actual, se ha seguido usando esa representación de la puerta principal (Puerta Dorada) como símbolo de la ciudad de Mérida.

Con la nueva imagen, se pretende simplificar y modernizar esa Puerta Dorada, utilizando la forma circular en conjunto para hacer un guiño a esas monedas testigos del nacimiento de la ciudad.

Monedas romanas



Emblema heráldico de Mérida
hacia primeros de 1600

(Escudo de Armas y Enseñas de la Ciudad de Mérida.
Juan Antonio Morales-Pogonowski Martín)



Nuevo emblema
del Ayuntamiento de Mérida



Emblema del Ayuntamiento a
partir de mitad de siglo XX
(con sus variaciones)

1. ELEMENTOS BÁSICOS



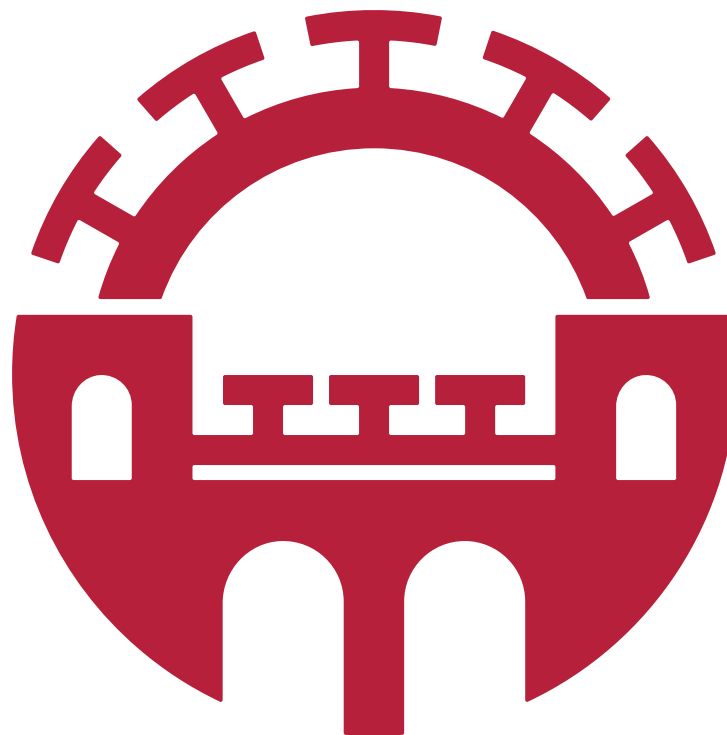
MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

ELEMENTOS BÁSICOS

ISOTIPO COLOR POSITIVO

En un esfuerzo de síntesis se han eliminado los elementos retóricos y más realistas que dificultan la grafía (ladrillos, nombre).

El isotipo sigue conformándose por la muralla con sus dos torres con ventanas; las puertas y remates en T; sobre ésta, un arco coronado con almenas en forma de T.

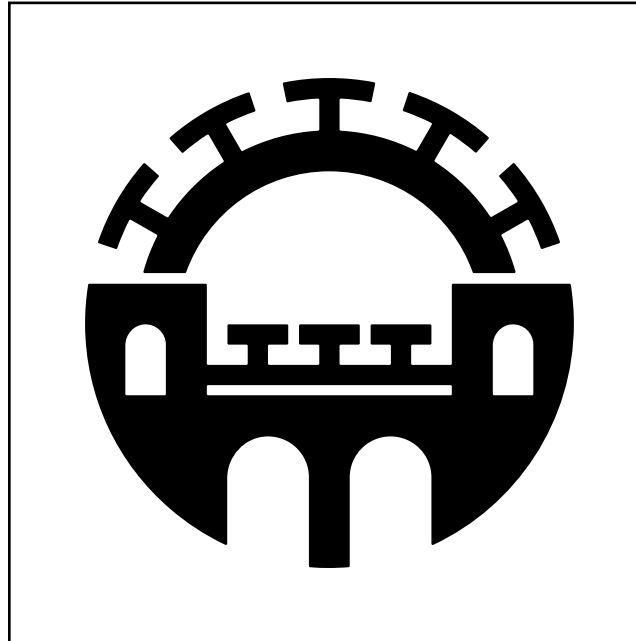




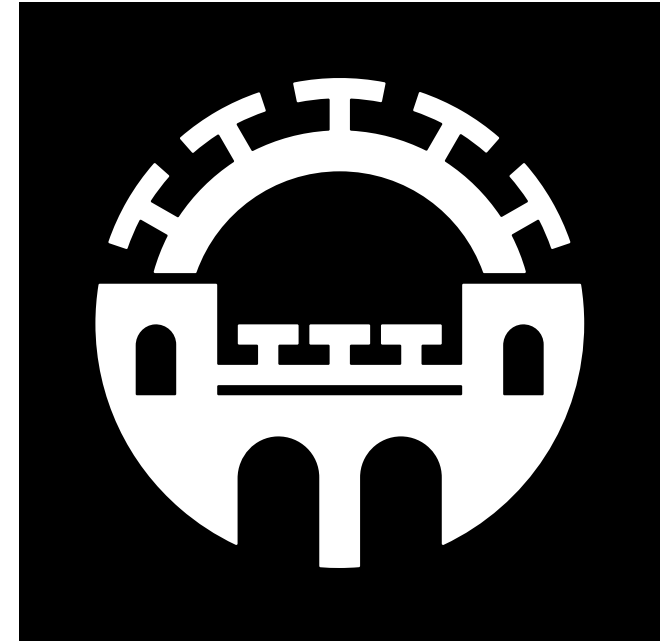
ELEMENTOS BÁSICOS ISOTIPO MONOCROMO

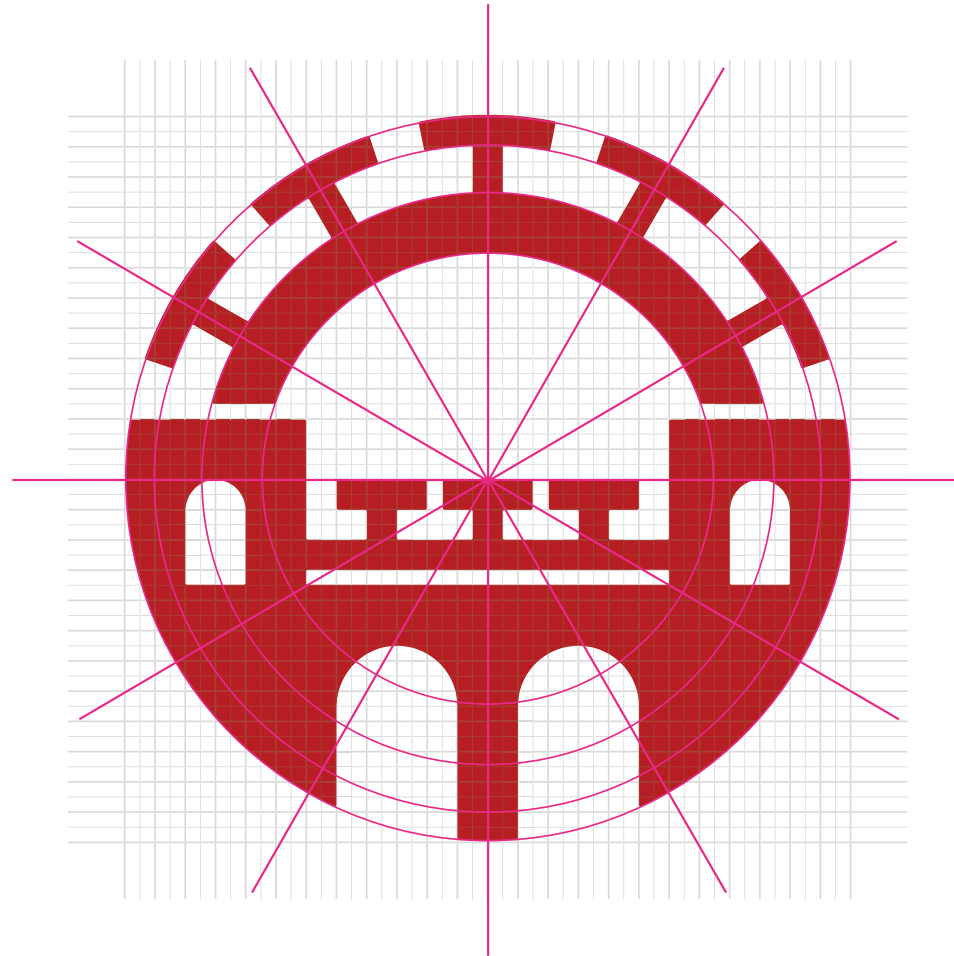
Estas versiones del isotipo sólo se utilizarán cuando no sea posible la reproducción de l color (por ejemplo para prensa) y no se usarán tramas.

POSITIVO



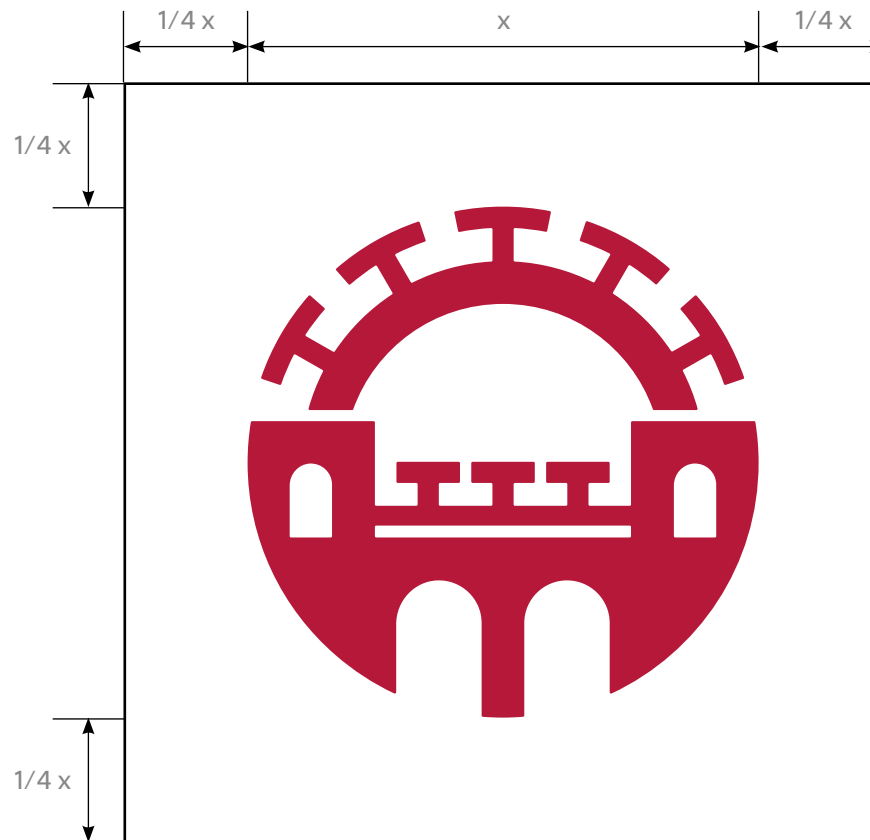
NEGATIVO





ELEMENTOS BÁSICOS ESPACIO DE RESERVA

El área definida en este diagrama tiene el propósito de proteger y asegurar la visibilidad de la marca en todas sus aplicaciones. Ningún elemento gráfico, fotografía, o texto podrá ser reproducido invadiendo este espacio. La fórmula proporcional, basada en la medida del ancho del isotipo, asegura que el área de protección se mantenga constante en cualquier escala.



Tamaño mínimo (aconsejable)



ELEMENTOS BÁSICOS LOGOTIPO

Se ha usado para su composición una tipografía sólida sin serifa que da estabilidad al conjunto y lo hace más moderno y contundente. La palabra MÉRIDA en grande, destacando y haciéndola más visible y notoria. En su base una tipografía igual pero más fina para designar la parte institucional.

El logotipo nunca funcionará separado del isotipo y , por tanto, no existen versiones negativas ni espacios de reserva ni tamaños mínimos establecidos. Estos apartados podrán verse en el siguiente capítulo.

MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

2. MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

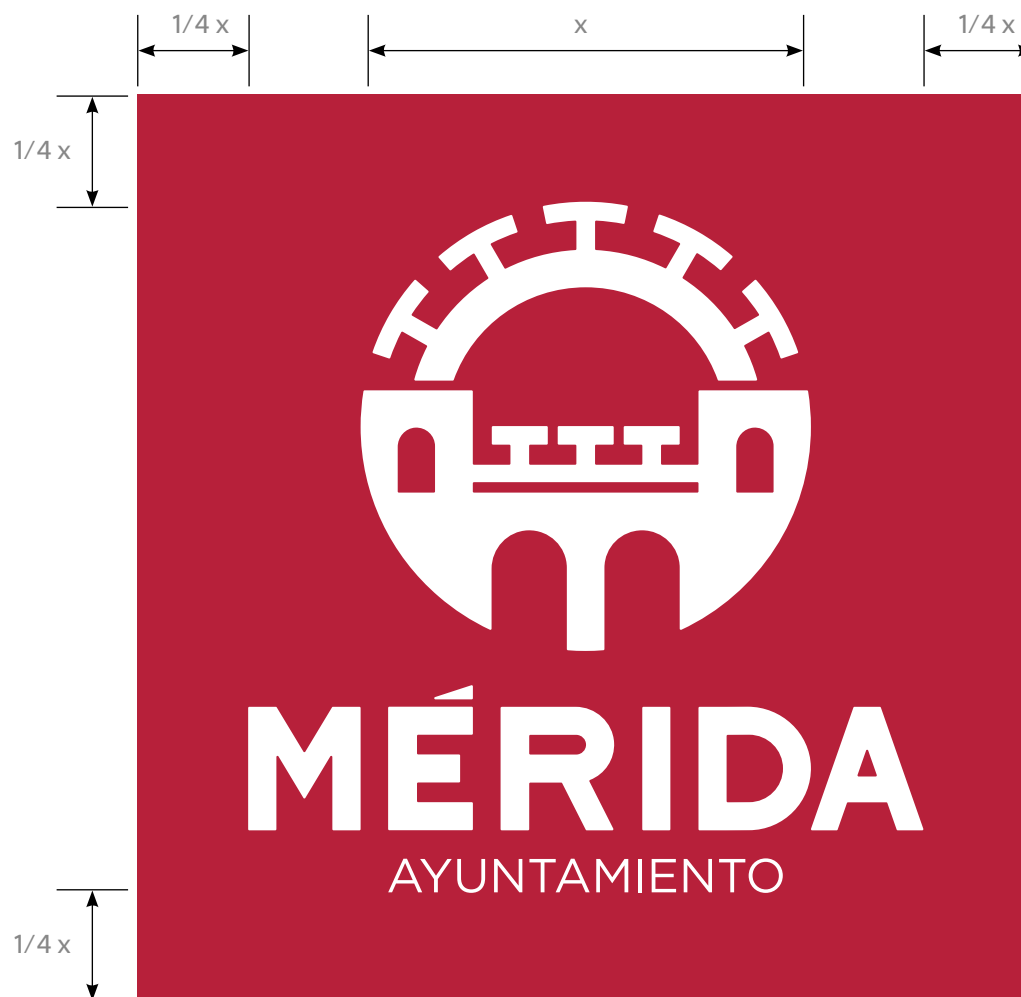
MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA IMAGOTIPO COLOR POSITIVO

Manteniendo el isotipo en el centro, añadimos el logotipo del Ayuntamiento de Mérida centrado y bajo él.

El conjunto mantiene unas proporciones que deberán mantenerse en sus aplicaciones.

MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA





MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA OTROS FONDOS

2.03.1 FONDOS FOTOGRÁFICOS

La Marca puede funcionar sobre fondos fotográficos o de otros colores siempre que éstos sean totalmente uniformes y no dificulten su lectura. Se utilizará la versión positiva o negativa según la densidad de color de la fotografía. Si no es así, usaremos la versión con caja roja con su correspondiente espacio de reserva.

FONDOS CLAROS UNIFORMES



FONDOS OSCUROS UNIFORMES



FONDOS IRREGULARES



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA OTROS FONDOS

2.03.2 FONDOS COLOR CLARO

La Marca puede funcionar sobre fondos fotográficos o de otros colores siempre que éstos sean totalmente uniformes y no dificulten la lectura de la Marca. Se utilizará la versión positiva o negativa según la densidad de color. Si no es así, usaremos la versión con caja roja con su correspondiente espacio de reserva.

FONDOS CLAROS

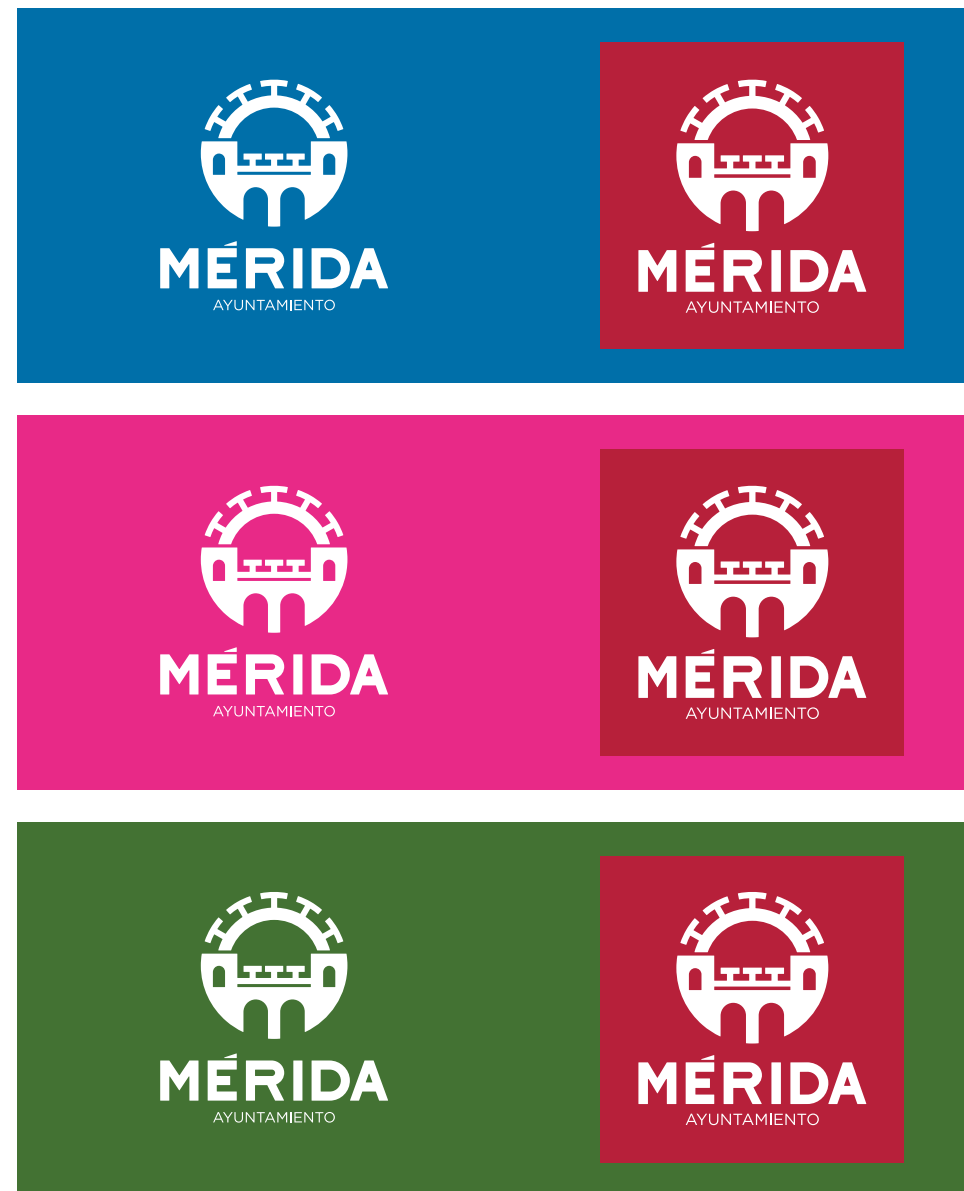


MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA OTROS FONDOS

2.03.3 FONDOS COLOR OSCURO

La Marca puede funcionar sobre fondos fotográficos o de otros colores siempre que éstos sean totalmente uniformes y no dificulten la lectura de la Marca. Se utilizará la versión positiva o negativa según la densidad de color. Si no es así, usaremos la versión con caja roja con su correspondiente espacio de reserva.

FONDOS OSCUROS



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA IMAGOTIPO MONOCROMO

Estas versiones del imagotipo sólo se utilizarán cuando no sea posible la reproducción del color (p.e. prensa) y no se usarán tramas.

POSITIVO



NEGATIVO



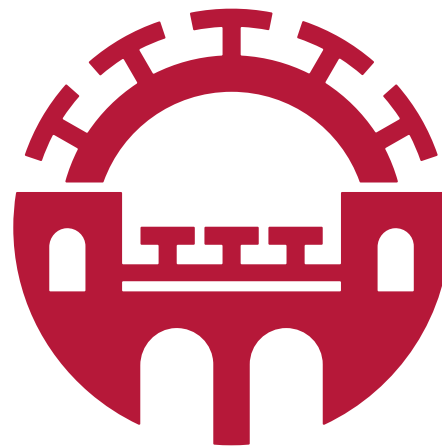


MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA FORMATOS GENÉRICOS

2.05.2 VERSIONES HORIZONTAL

Siempre que se necesite una versión horizontal usaremos la versión principal. La versión con isotipo reducido la usaremos para diseño de bandas de delegaciones y servicios.

VERSIÓN PRINCIPAL



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

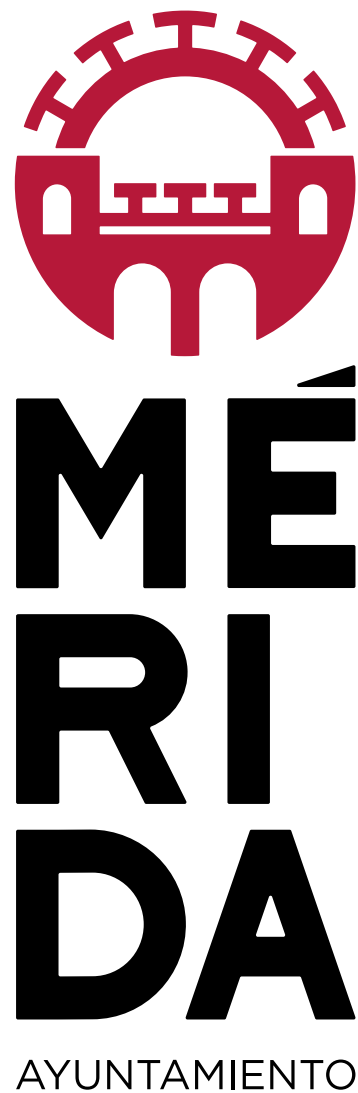
VERSIÓN CON ISOTIPO REDUCIDO



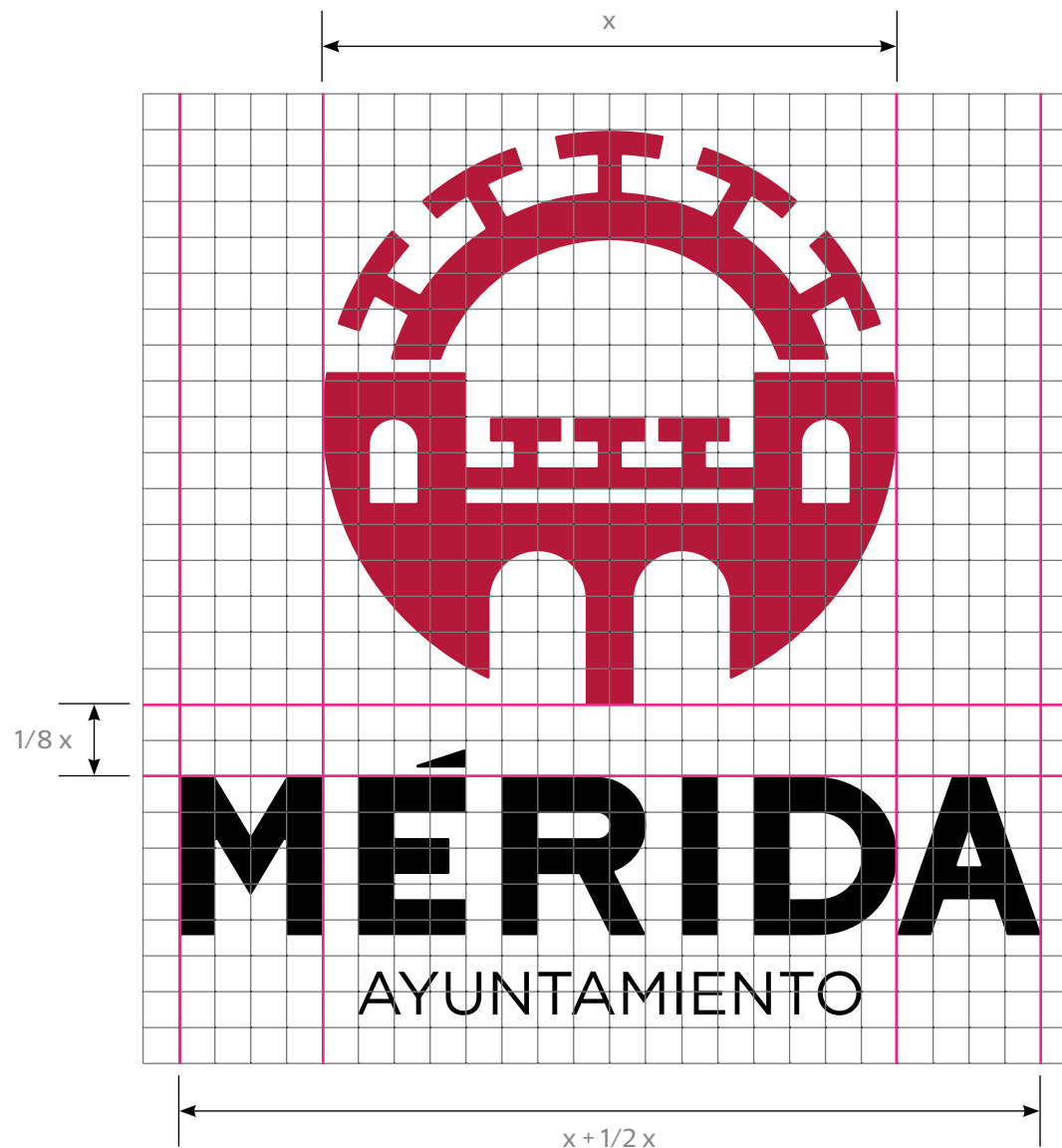
MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

2.05.3 VERSIÓN APILADA

En ciertas ocasiones, y bajo la supervisión y el permiso del Ayuntamiento de Mérida, podrá utilizarse la versión apilada.

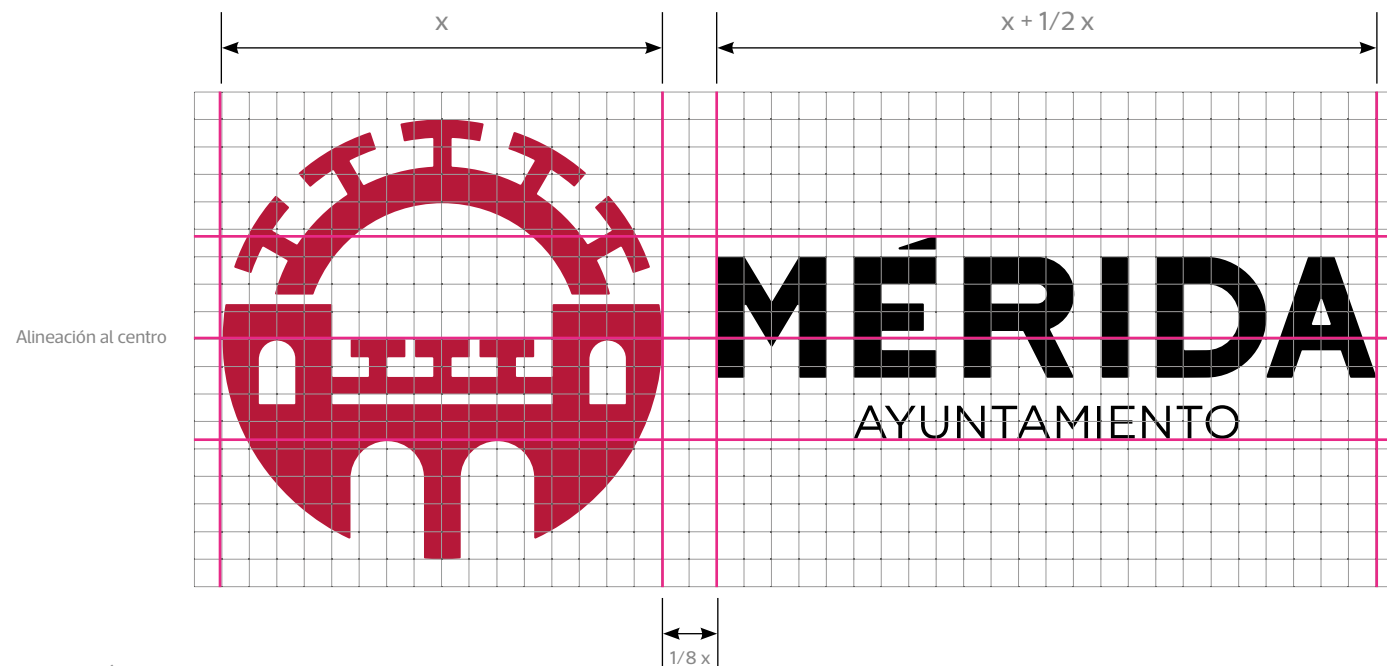


2.06.1 VERSIÓN VERTICAL

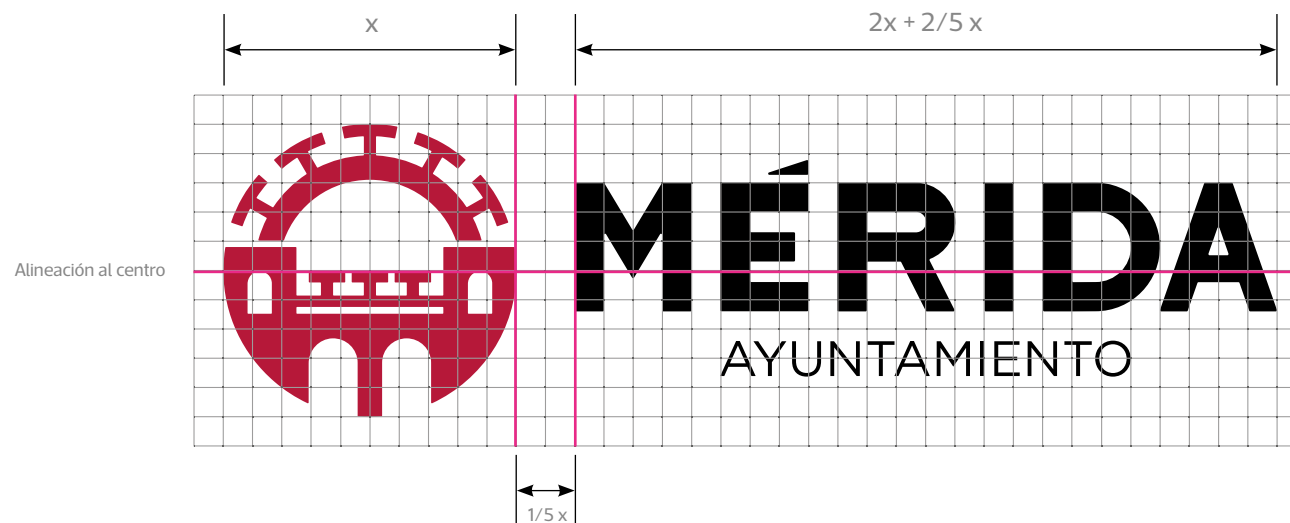


2.06.2 VERSIÓN HORIZONTAL

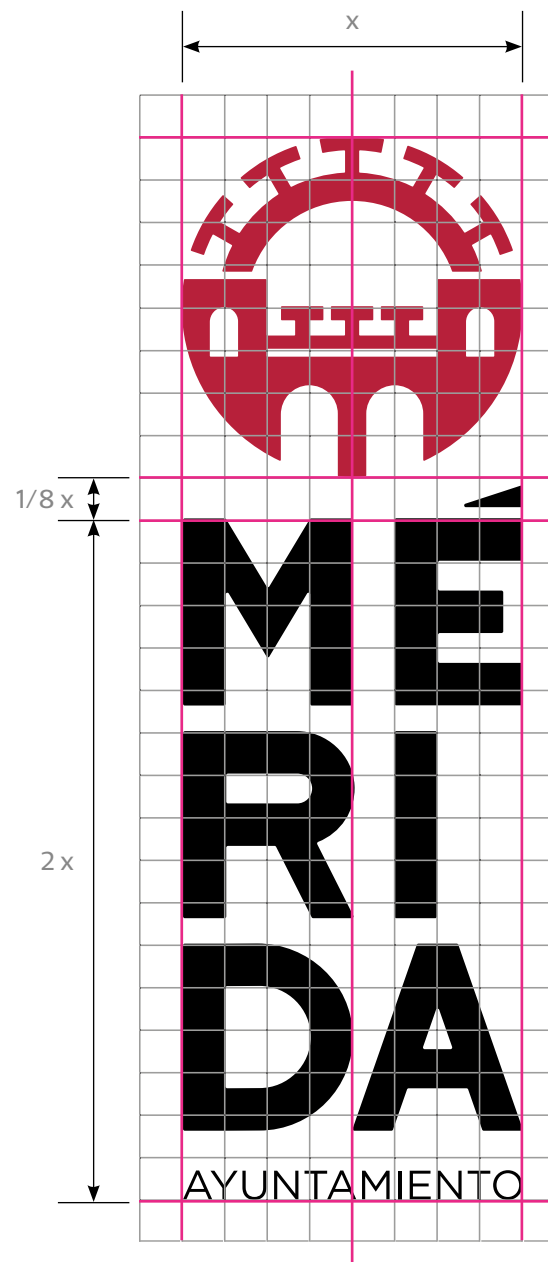
VERSIÓN PRINCIPAL



VERSIÓN CON ISOTIPO REDUCIDO



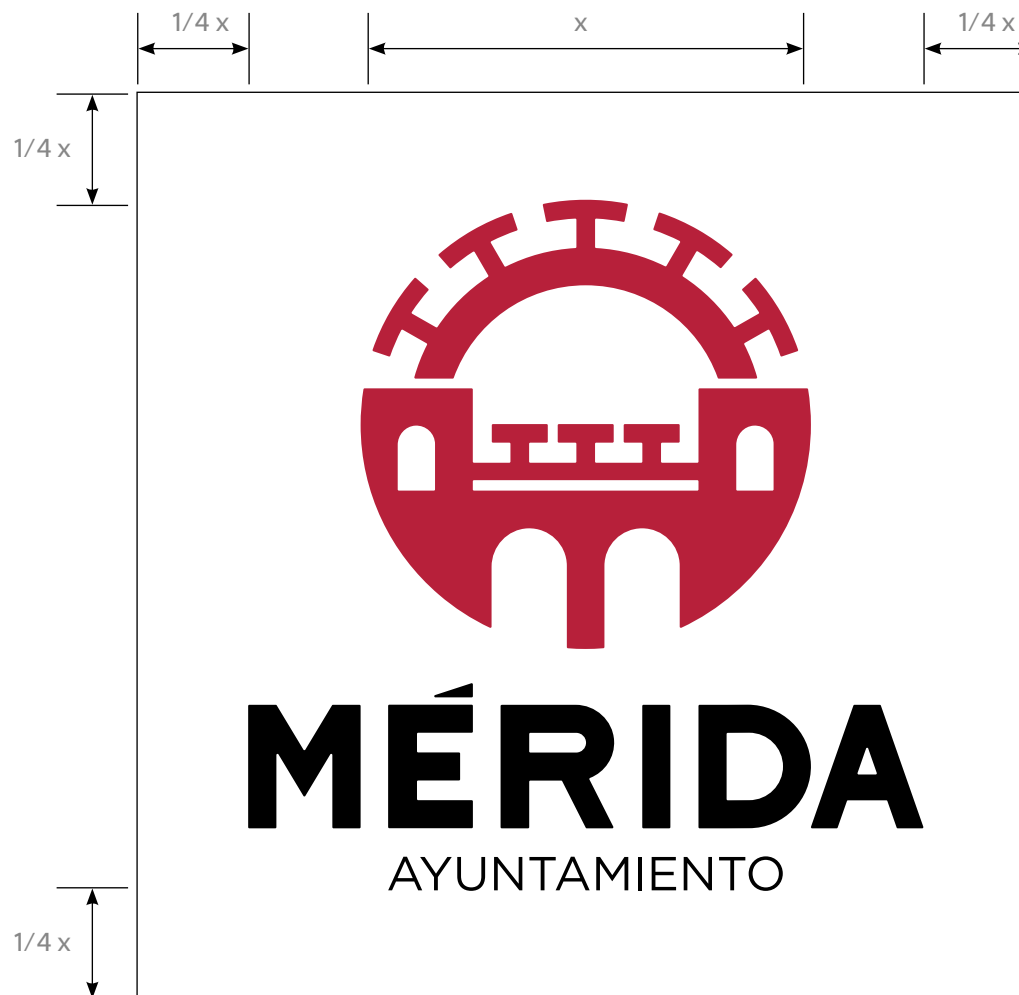
2.06.3 VERSIÓN APILADA



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA

2.07.1 VERSIÓN VERTICAL

El área definida en este diagrama tiene el propósito de proteger y asegurar la visibilidad de la marca en todas sus aplicaciones. Ningún elemento gráfico, fotografía, o texto podrá ser reproducido invadiendo este espacio. La fórmula proporcional, basada en la medida de uno de los módulos del símbolo, asegura que el área de protección se mantenga constante en cualquier escala.



2.07.2 VERSIÓN HORIZONTAL

VERSIÓN PRINCIPAL



VERSIÓN CON ISOTIPO REDUCIDO



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA

2.07.3 FRANJA INSTITUCIONAL

Los espacios de reserva dentro de la franja institucional será igual que la reserva de espacio normal, solo que en la franja, la marca siempre irá alineada a la izquierda y ese lateral redondeado con la forma del isotipo.

Esta franja se utiliza para marcar el espacio de la marca junto con las delegaciones u otros logotipos que la acompañen.



EJEMPLO DE FRANJA INSTITUCIONAL



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA

2.07.4 CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS DE ESTRECHA RELACIÓN

En el caso de la necesidad de incluir una marca estrechamente ligada con la marca Ayuntamiento de Mérida (Patrimonio, ODS,...) para algunos casos, colocaremos una línea de separación entre nuestra marca y la otra, todo alineado a la izquierda. El resto de marcas que acompañen, irán como en el apartado anterior, alineada a la derecha y nunca superando en altura a la del Ayuntamiento.



EJEMPLO DE FRANJA INSTITUCIONAL

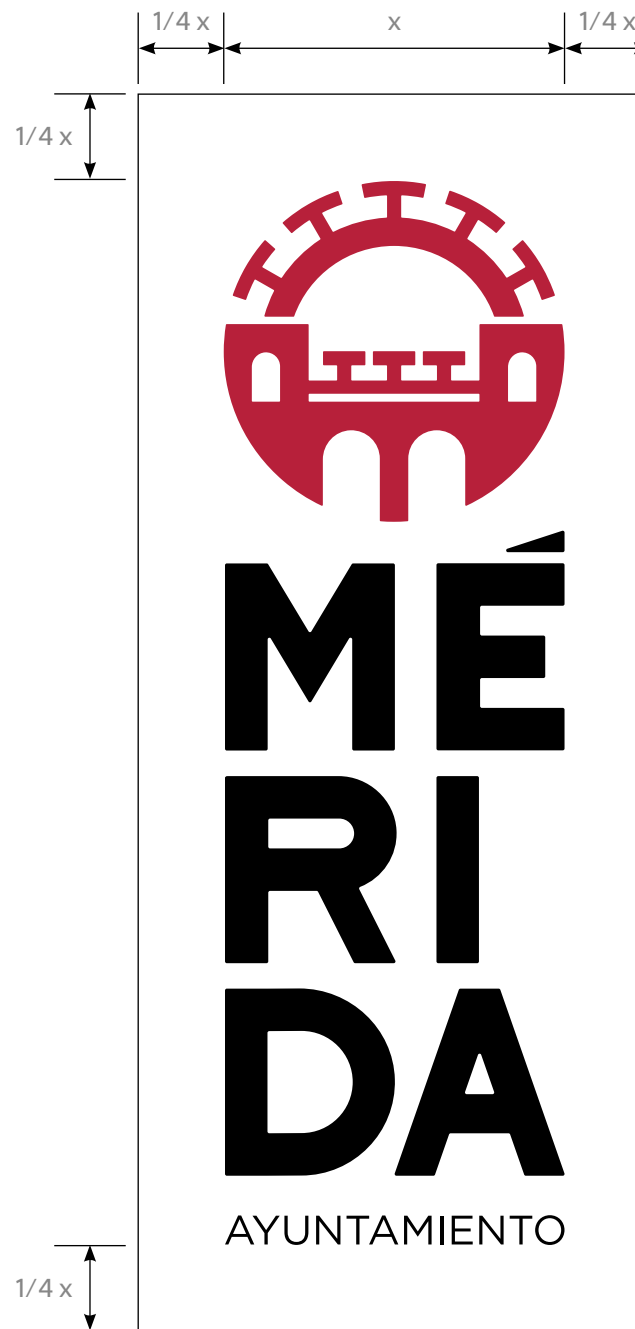


MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA

2.07.5 FALDÓN ESTÁNDAR

En el caso de que sea necesario el uso de la marca en un formato de faldón estándar, procederemos del mismo modo anteriormente mencionado pero en la posición inferior de cualquier pieza.





MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA ESPACIO DE RESERVA NEGATIVO

2.08.1 VERSIÓN VERTICAL

El área definida en este diagrama tiene el propósito de proteger y asegurar la visibilidad de la marca en todas sus aplicaciones. Ningún elemento gráfico, fotografía, o texto podrá ser reproducido invadiendo este espacio. La fórmula proporcional, basada en la medida de uno de los módulos del símbolo, asegura que el área de protección se mantenga constante en cualquier escala.



2.08.2 VERSIÓN HORIZONTAL

VERSIÓN PRINCIPAL



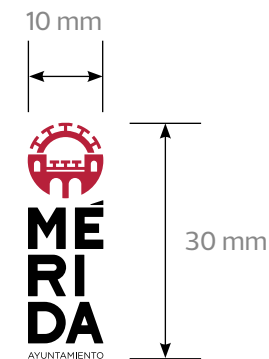
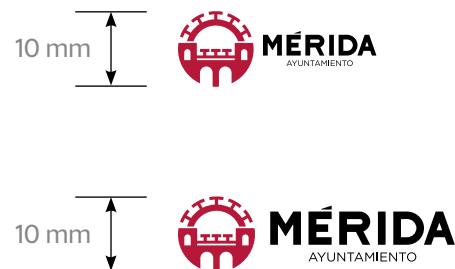
VERSIÓN CON ISOTIPO REDUCIDO





MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA TAMAÑO MÍNIMO DE REPRODUCCIÓN

El tamaño mínimo establecido para la Marca será de 15 mm de altura en su versión vertical y 10 mm en su versión horizontal. Como norma, el isotipo nunca será menor de 10 mm de altura.

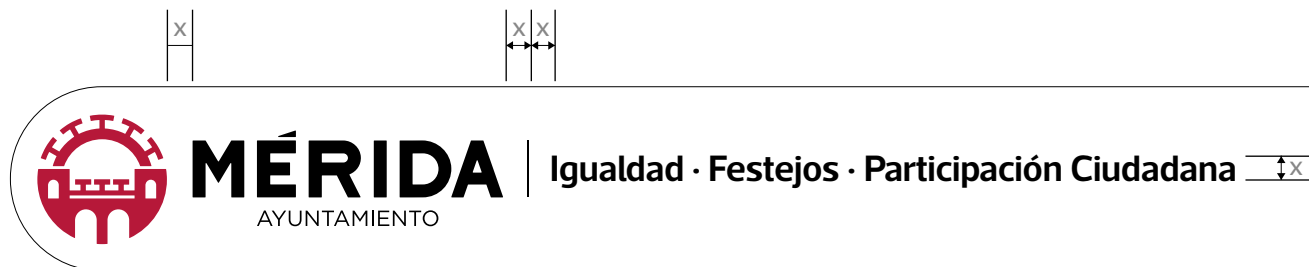


MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA DELEGACIONES Y SERVICIOS

2.10.1 COMPOSICIÓN

Siempre que sea posible, se colocará la delegación o servicio a continuación de la marca, separados por una línea vertical, todo ello enmarcado en una franja de color o blanca con el extremo redondeado (franja institucional).

El nombre de cada Área se escribirá siempre en minúsculas, en tipografía ACTO SemiBold con las proporciones y distancias señaladas.



MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA DELEGACIONES Y SERVICIOS

2.10.1 COMPOSICIÓN

En este ejemplo se puede ver como utilizamos la franja institucional para enmarcar el espacio para la marca y la delegación correspondiente.



2.10.2 DELEGACIONES (I)



2.10.2 DELEGACIONES (II)



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Deporte · Juventud · Sanidad



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Policía Local · Tráfico · Transportes Urbanos



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Medio Ambiente · Administración General



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Parques y Jardines · Limpieza · Semana Santa



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Turismo · LGTBI · Diversidad



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio Arqueológico · Cooperación y Migraciones

MARCA INSTITUCIONAL GENÉRICA

USOS INCORRECTOS

ALTERACIÓN EN LA POSICIÓN
DE LOS ELEMENTOS

MÉRIDA
AYUNTAMIENTO



**MÉ
RI
DA**
AYUNTAMIENTO

ALTERACIÓN EN LOS TAMAÑOS
DE LOS ELEMENTOS



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

ALTERACIÓN EN LOS COLORES*
DE LOS ELEMENTOS

*(Excepto en el caso que lo autorice el
Ayuntamiento de Mérida)



ALTERACIÓN EN LA FORMA
DE LOS ELEMENTOS

Deformar



Sesgar



Girar





3. COLORES



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

COLORES

COLORES CORPORATIVOS

El color escogido para la marca Ayuntamiento de Mérida es un rojo intenso, representado como pigmento en multitud de restos romanos (mosaicos, cerámicas,...). Es un color que transmite energía, pasión, calidez, fuerza, amor, dinamismo. Junto con este color (**PANTONE® 200C**) del isotipo, usaremos el negro puro en cuatricomía para la parte del logotipo.



PANTONE

PANTONE® 200C

CMYK

13 100 82 0

RGB

162 22 54

HEXA

#a21636

RAL

3027 (cotejar con casa de pinturas)



PANTONE

PANTONE® Black

CMYK

0 0 0 100

RGB

0 0 0

HEXA

#000000

RAL

9017 (cotejar con casa de pinturas)

COLORES ESCALA DE GRISES

En caso de que sea necesaria su impresión en escala de grises, usaremos para el isotipo un 50% de negro y para el logotipo, 100% de negro.



4. TIPOGRAFÍAS



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Para la composición de elementos corporativos que no sean editables, se utilizará exclusivamente la fuente **Acto**.

Acto (Bold)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

Acto (Book)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

TIPOGRAFÍAS

TIPOGRAFÍA DE TEXTO

Para uso como tipografía de texto en todas las comunicaciones tanto online como offline del Ayuntamiento de Mérida se utilizará exclusivamente la fuente **Lato**.

Lato es una fuente sin serif, tiene detalles semi redondeados que transmiten una sensación de calidez, mientras que sus estructuras más fuertes proporcionan estabilidad y seriedad. La familia se compone de 9 variaciones.

FAMILIA LATO

Thin

Thin Italic

Light

Light Italic

Regular

Regular Italic

Bold

Bold Italic

Black

Black Italic

Lato (Bold)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

Lato (Regular)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

TIPOGRAFÍAS

TIPOGRAFÍA ALTERNATIVA

4.03.1 FUENTE SIN SERIFA

Para sustituir a la familia Lato, en casos de impresión de documentos desde cualquier ordenador del Ayuntamiento, utilizaremos la familia **Roboto**. Tanto la tipografía Lato como la Roboto pueden ser descargadas desde Google Fonts e instalarse en cualquier sistema operativo.

FAMILIA ROBOTO

Thin

Thin Italic

Light

Light Italic

Regular

Regular Italic

Medium

Medium Italic

Bold

Bold Italic

Black

Black Italic

Roboto (Bold)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

Roboto (Regular)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

4.03.2 FUENTE CON SERIFA

En los casos que sea necesario un texto más clásico, con serifa, podremos usar dos tipografías. Una primera, con serifa pero más moderna, **Roboto Slab**. Y una segunda, con serifa más clásica, **Crimson Pro**. Ambas están disponibles como fuentes de Google Fonts y con una amplia familia tipográfica.

Roboto Slab (Regular)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

Crimson Pro (Regular)

ABCDEF
abcd1234

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@&\$%*()

5. PAPELERÍA



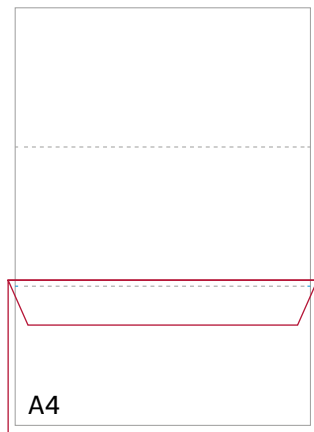
MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

PAPELERÍA PAPELERÍA ALCALDE

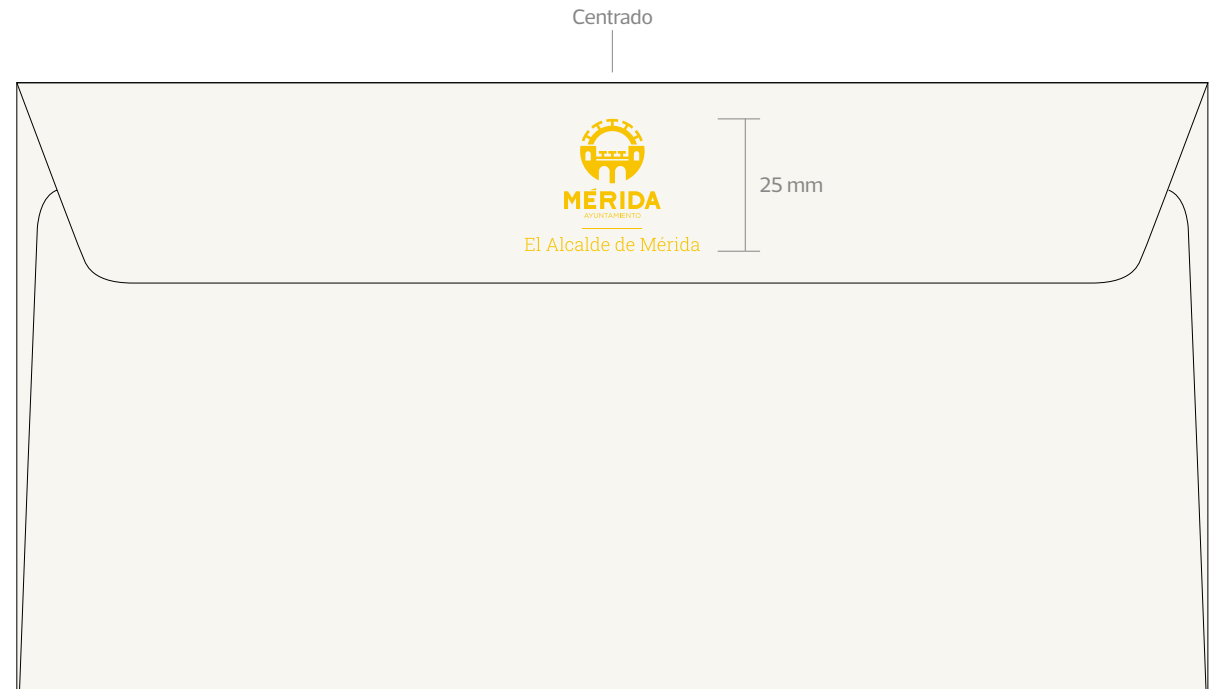
5.01.1 SOBRE AMERICANO

La marca aparece únicamente centrada en la solapa y no lleva remite. Se estampará en oro mediante técnica de stamping.

Formato: DL (225 x 115 mm)
Impresión: Stamping en oro
Papel: Crudo



DL



Vista al 70%

PAPELERÍA

PAPELERÍA ALCALDE

5.01.2 HOJA DE CARTA

La marca aparece centrada junto con el texto “El Alcalde de Mérida. Se estampará en oro mediante técnica de stamping. En la parte baja, el remite de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 7pt.

Formato: A4 (210 x 297 mm)
Impresión: Stamping en oro y offset 1 tinta
Papel: Crudo



Vista al 70%



PAPELERÍA

PAPELERÍA ALCALDE

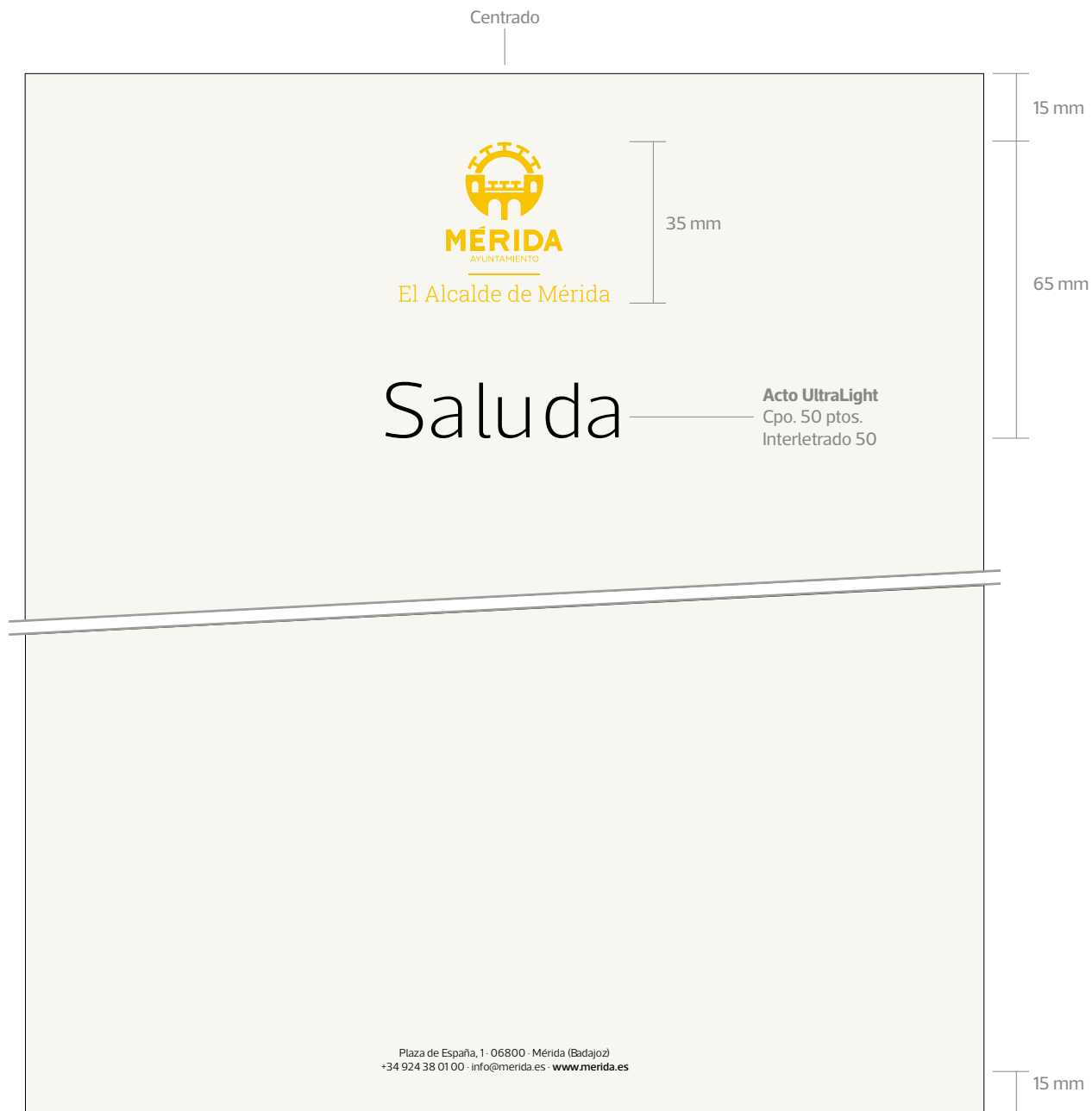
5.01.3 HOJA SALUDA

La marca aparece centrada junto con el texto “El Alcalde de Mérida. Se estampará en oro mediante técnica de stamping. Debajo de la marca, el texto “Saluda” (**Acto UltraLight**, 50 ptos., interlineado 50). En la parte baja, el remite de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 7pt.

Formato: A4 (210 x 297 mm)
Impresión: Stamping en oro y offset 1 tinta
Papel: Crudo



Vista al 70%



PAPELERÍA PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.1 SOBRE AMERICANO DL

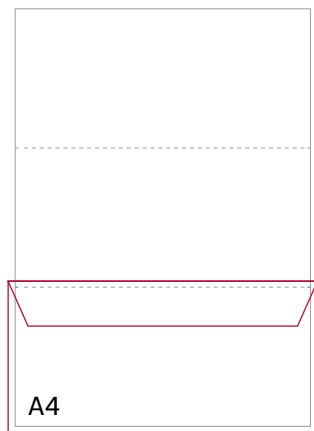
La marca se imprimirá en la zona superior izquierda en los colores corporativos.

En la zona inferior izquierda se imprimirá en tinta negra la dirección de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 7pt.

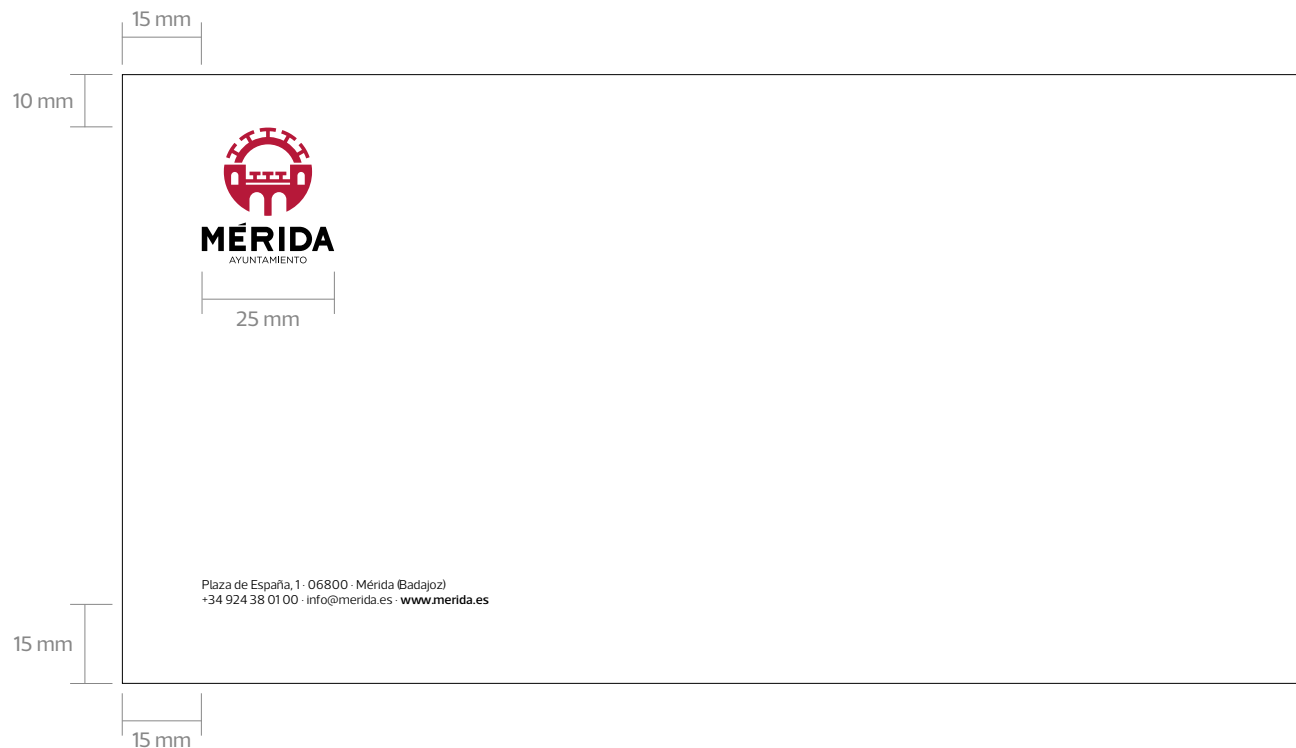
Formato: DL (225 x 115 mm)

Impresión: Offset, 2 tintas

Papel: Blanco



DL



Vista al 70%

PAPELERÍA PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.2 SOBRE C5

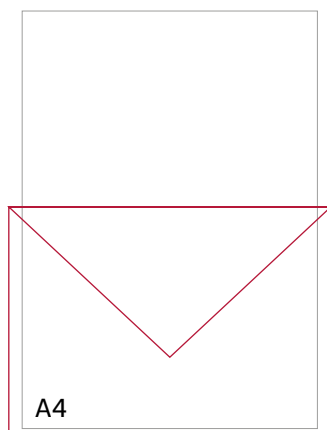
La marca se imprimirá en la zona superior izquierda en los colores corporativos.

En la zona inferior izquierda se imprimirá en tinta negra la dirección de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 7pt.

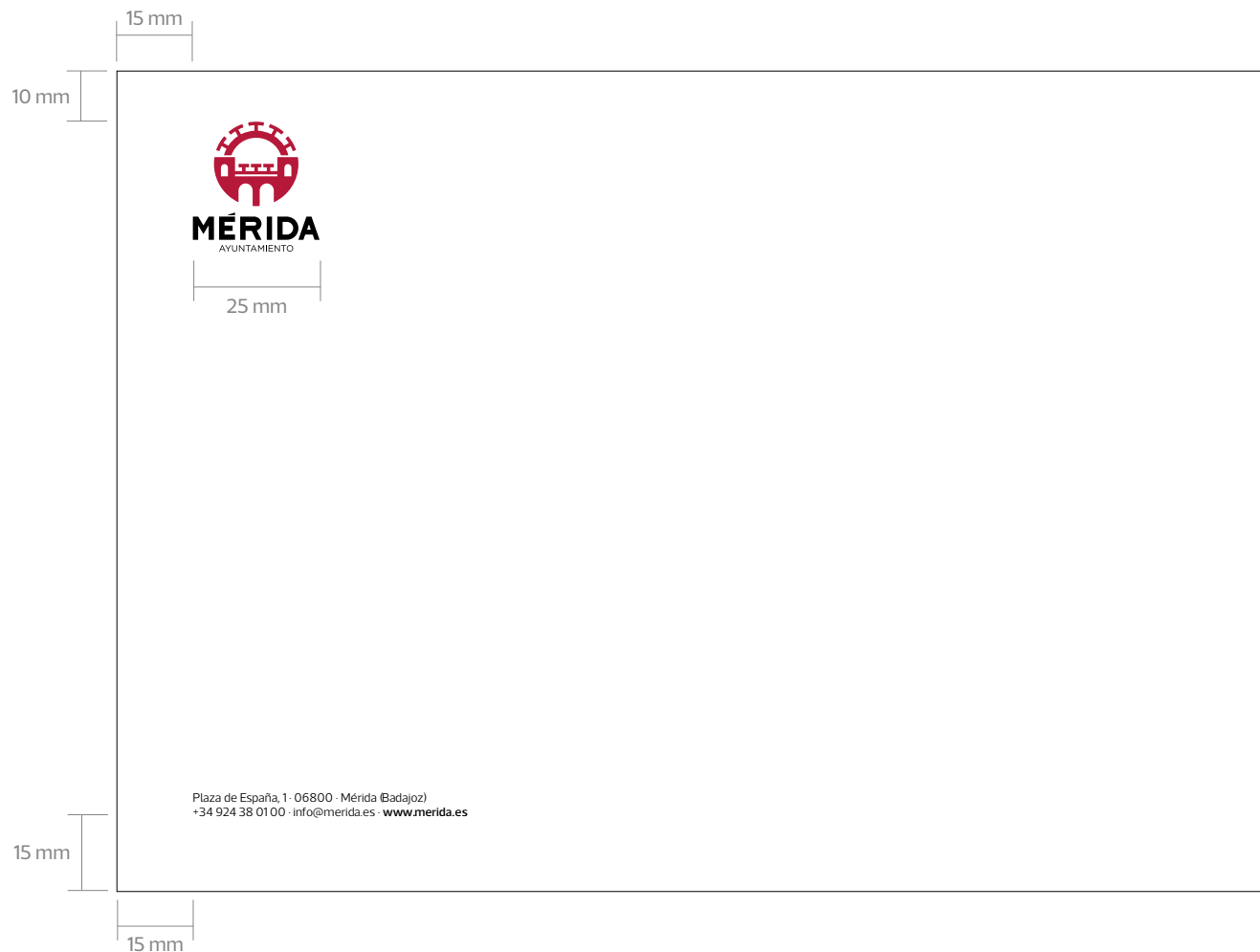
Formato: C5 (229 x 162 mm)

Impresión: Offset, 2 tintas

Papel: Blanco



C5



Vista al 70%

PAPELERÍA PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.3 SOBRE C4

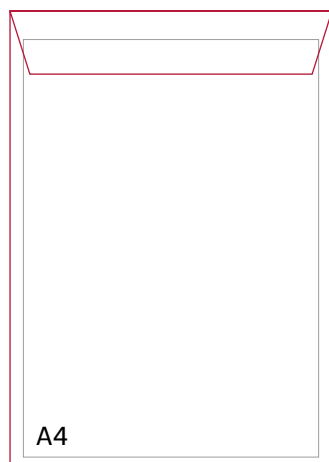
La marca se imprimirá en la zona superior izquierda en los colores corporativos.

En la zona inferior izquierda se imprimirá en tinta negra la dirección de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 10pt.

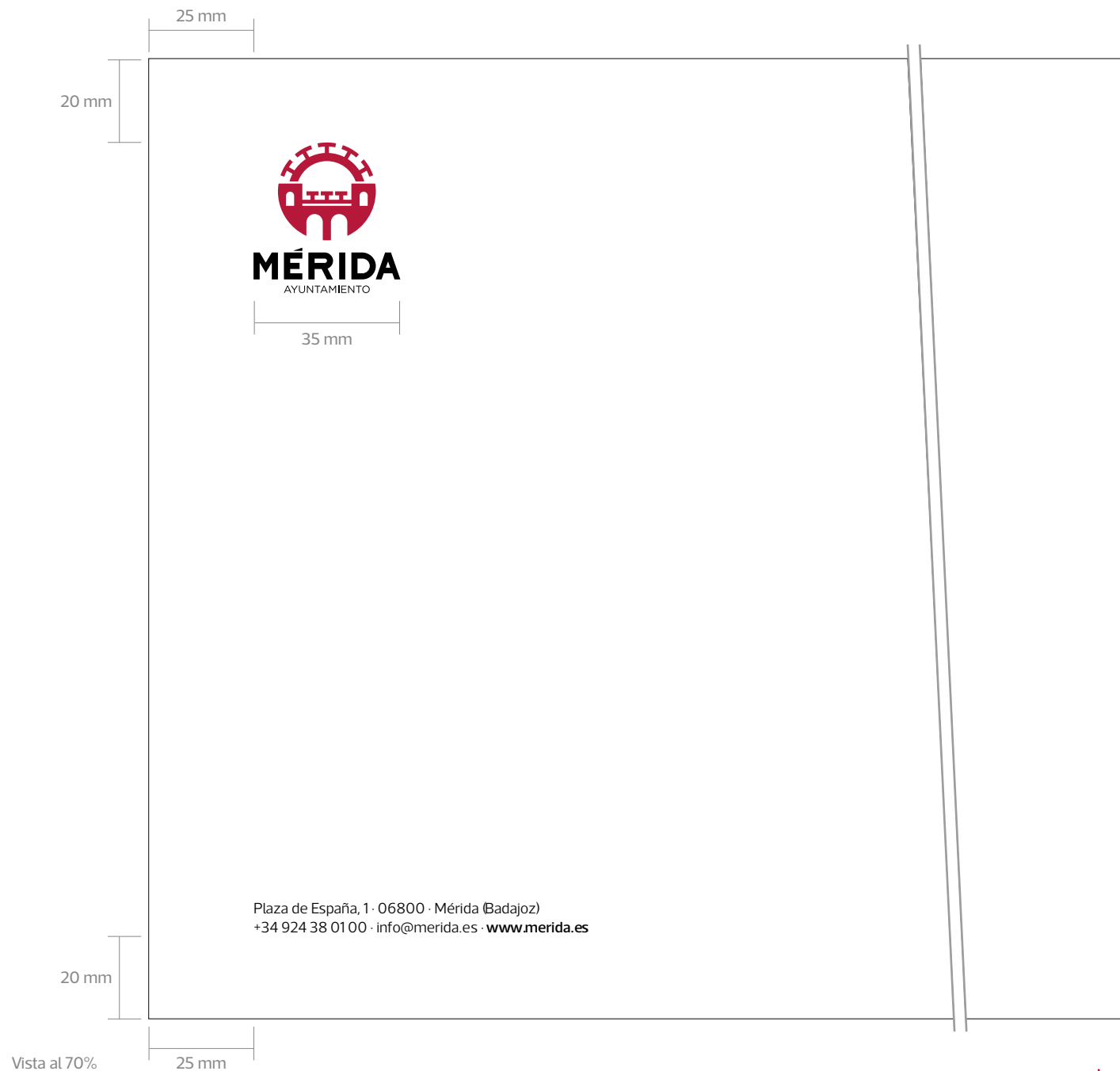
Formato: C4 (229 x 324 mm)

Impresión: Offset, 2 tintas

Papel: Blanco



C4



PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.4 SOBRE C6

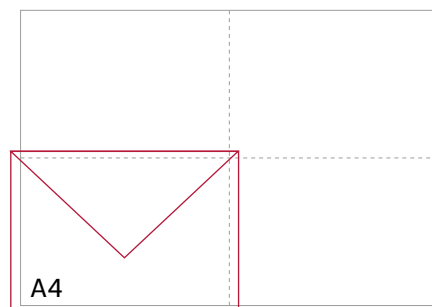
La marca se imprimirá en la zona superior izquierda en los colores corporativos.

En la zona inferior izquierda se imprimirá en tinta negra la dirección de la sede central del Ayuntamiento de Mérida, marcando en medium la web de referencia (www.merida.es). Fuente usada: **Acto**, versiones light y medium, tamaño 7pt.

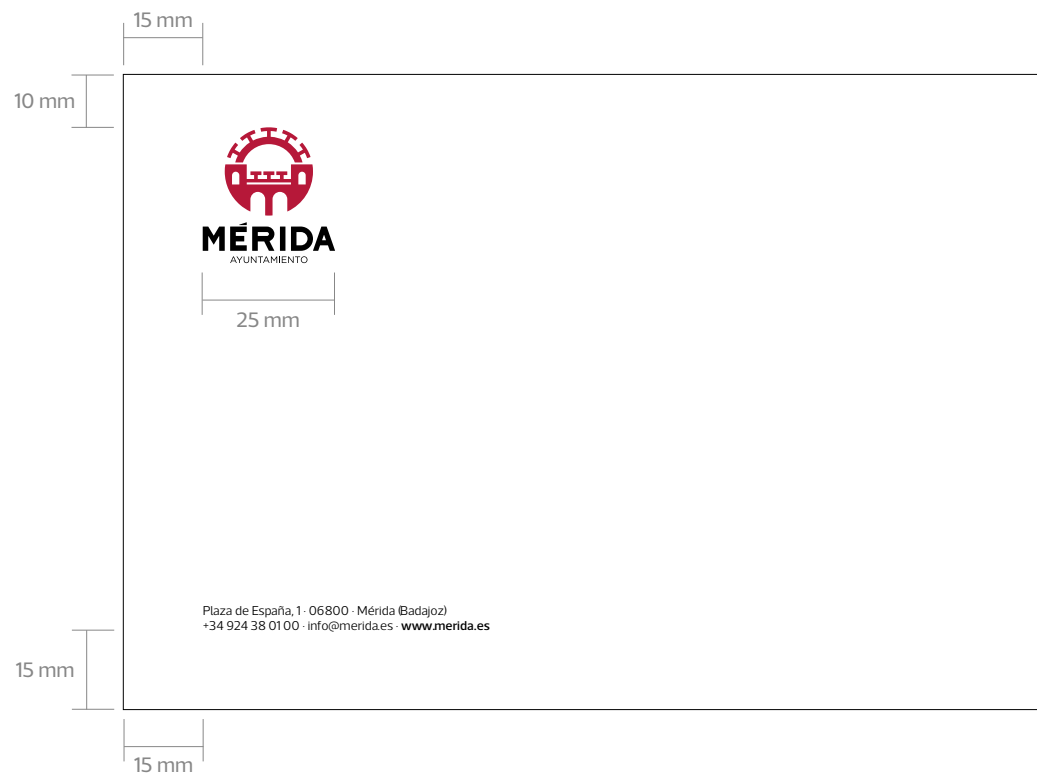
Formato: C6 (176 x 120 mm)

Impresión: Offset, 2 tintas

Papel: Blanco



C6



Vista al 70%

PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.5 TARJETÓN AMERICANO (I)

La marca se imprimirá en la zona lateral izquierda centrada en los colores corporativos.

El texto se compondrá centrado horizontal y verticalmente con respecto a las dimensiones del tarjetón a 110 mm del borde izquierdo. Usaremos la familia **Lato** para componer el texto.

Formato: 210 x 100 mm
Impresión: Offset, 2 tintas
Papel: Blanco 275 g/m²



PAPELERÍA PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.5 TARJETÓN AMERICANO (II)

En el caso que sea necesario incluir una imagen dentro del tarjetón, su composición se tendrá que ajustar a una medida de 155 mm x 100 mm.

Formato: 210 x 100 mm

Impresión: Offset

Papel: Blanco 275 g/m²



Vista al 70%

PAPELERÍA

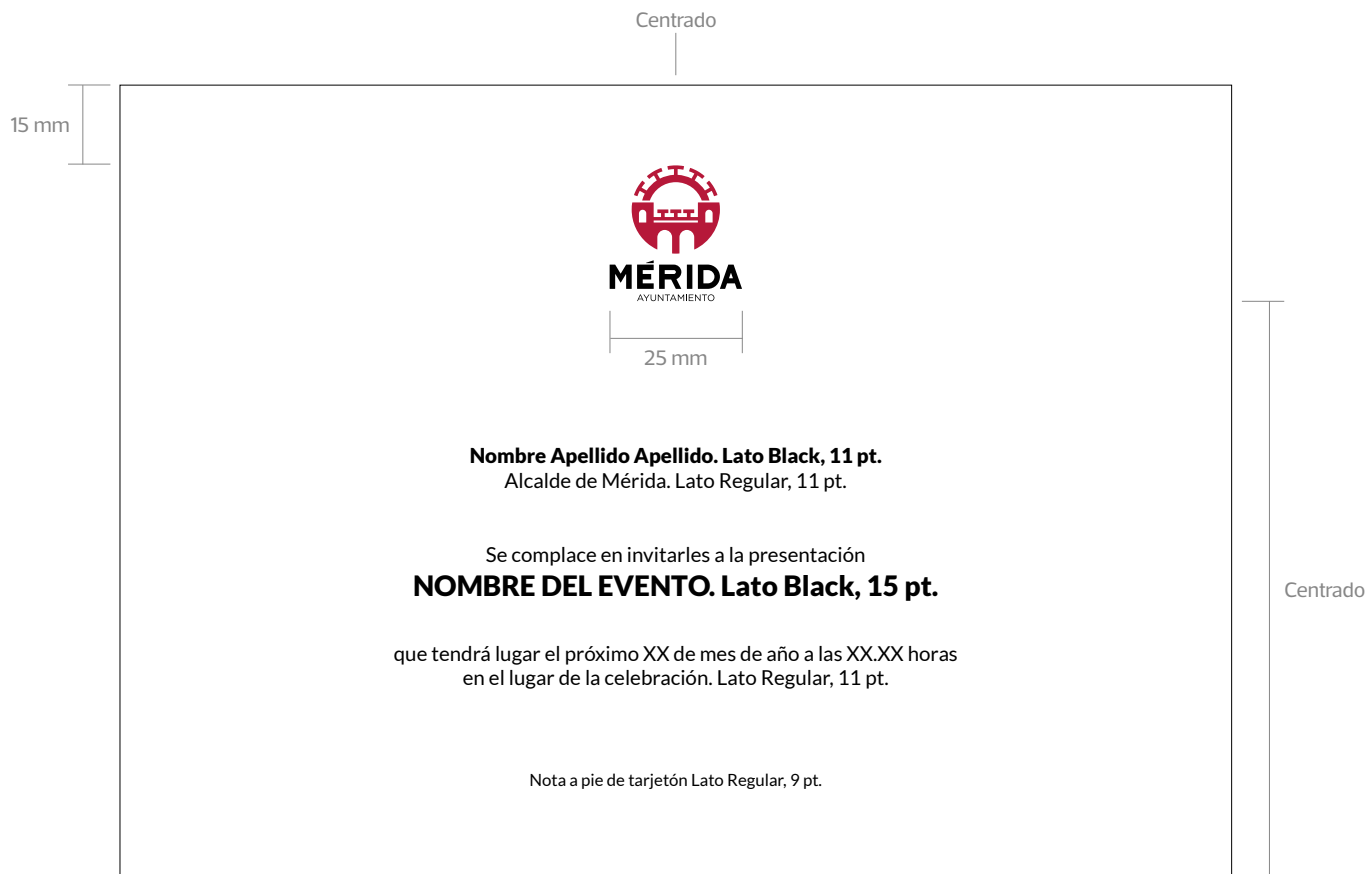
PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.6 TARJETÓN A5 (I)

La marca se imprimirá en la zona superior centrada en los colores corporativos.

El texto se compondrá centrado horizontal y verticalmente con respecto al espacio entre la parte inferior de la marca y el borde inferior del tarjetón. Usaremos la familia **Lato** para componer el texto.

Formato: 210 x 150 mm
Impresión: Offset, 2 tintas
Papel: Blanco 275 g/m²



Vista al 70%

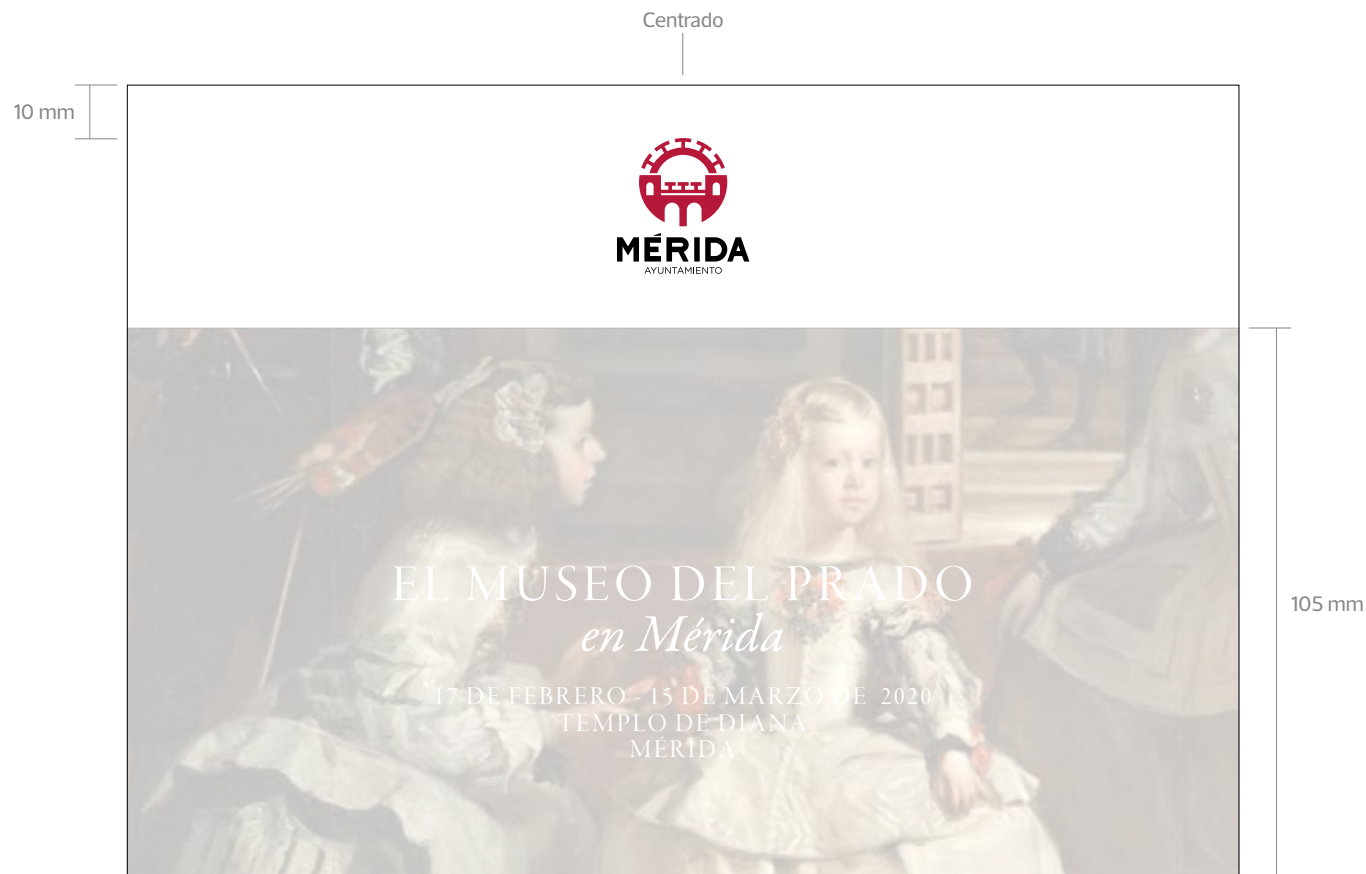
PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.6 TARJETÓN A5 (II)

En el caso que sea necesario incluir una imagen dentro del tarjetón, su composición se tendrá que ajustar a una medida de 210 mm x 105 mm.

Formato: 210 x 150 mm
Impresión: Offset
Papel: Blanco 275 g/m²



Vista al 70%

PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.7 HOJA DE CARTA (primera hoja)

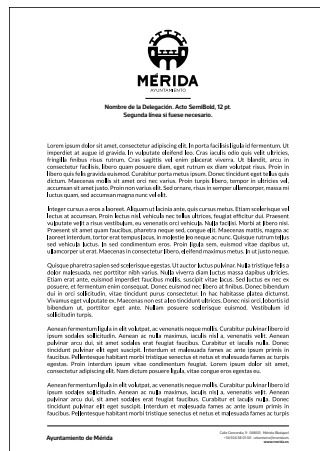
En la primera hoja de la carta, la marca ocupará gran parte de la zona superior. Se compondrá junto con el nombre o nombres de las Delegaciones que redacten el texto. El pie de página estará separado por una delgada línea en color corporativo junto con el texto Ayuntamiento de Mérida y la dirección de la Delegación que redacta.

Familia para texto: **Lato**

Formato: DIN A4

Tintas: Offset, 2 tintas

Papel: 80g/m² Blanco



PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.7 HOJA DE CARTA (segunda hoja)

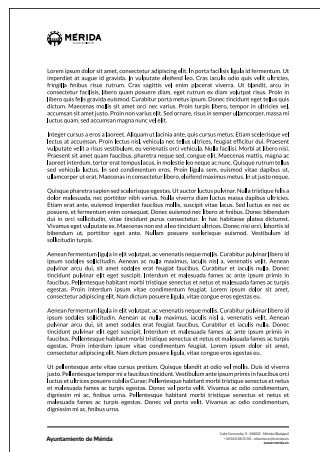
En la segunda hoja (y sucesivas) de la carta, la marca ocupará un espacio menor en la parte superior y utilizaremos la versión en bandera. El pie de página estará separado por una delgada línea en color corporativo junto con el texto Ayuntamiento de Mérida y la dirección de la Delegación que redacta.

Familia para texto: **Lato**

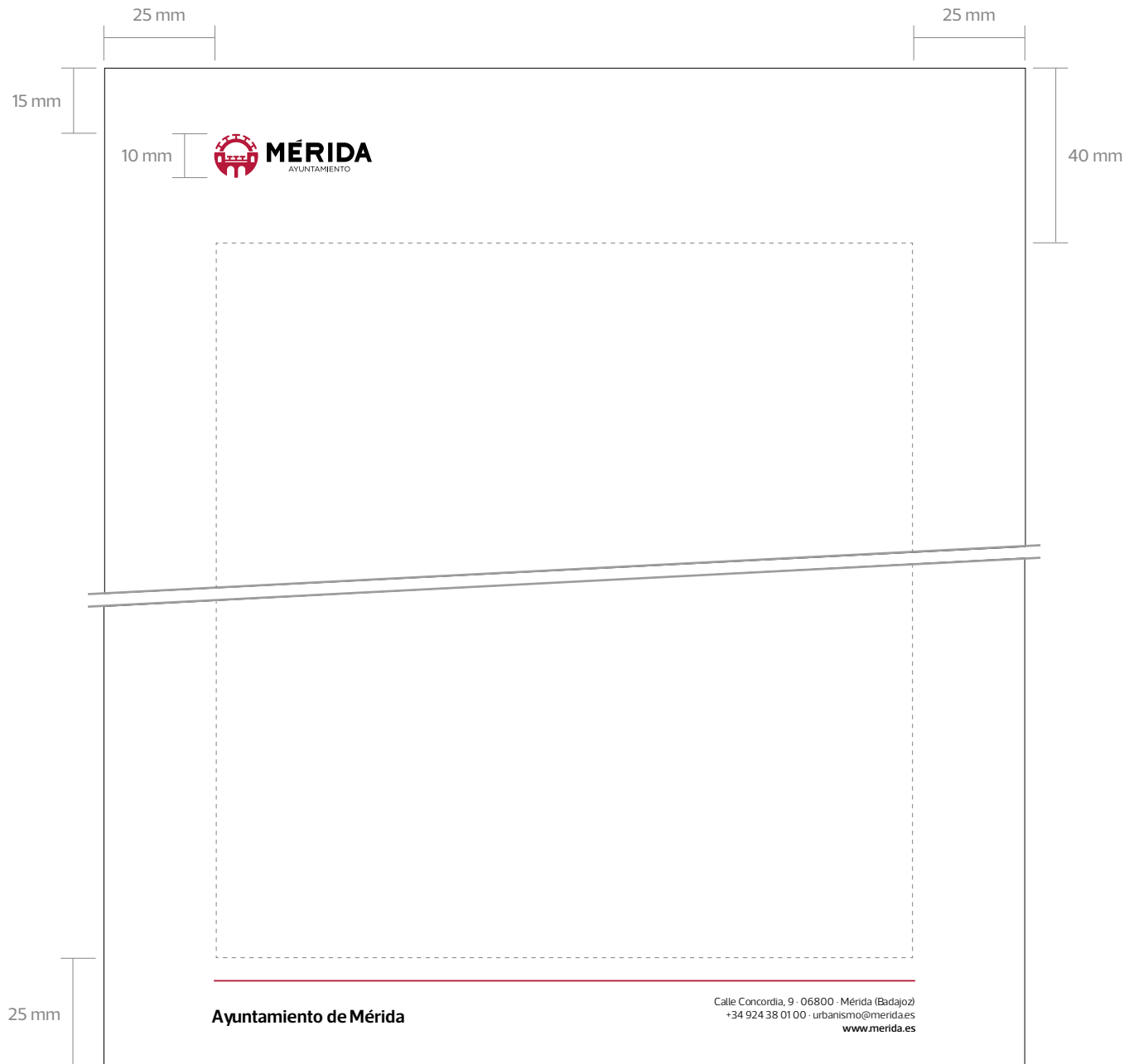
Formato: DIN A4

Tintas: Offset, 2 tintas

Papel: 80g/m² Blanco



Vista al 70%



Ayuntamiento de Mérida

Calle Concordia, 9 - 06800 - Mérida (Badajoz)
+34 924 38 01 00 - urbanismo@merida.es
www.merida.es

PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.8 HOJA DE INFORME

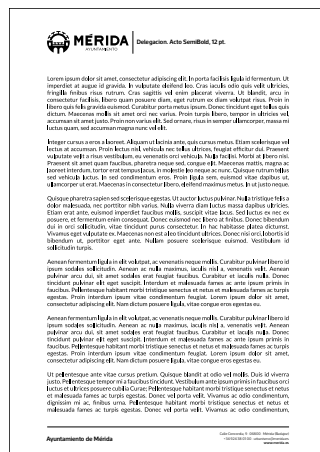
Para redactar informes, bases de concursos, notificaciones, notas de prensa... utilizaremos la Hoja de Informe. La marca en versión bandera irá colocada en la parte superior izquierda, junto con la Delegación que redacte el escrito.

Familia para texto: **Lato**.

Formato: DIN A4

Tintas: Offset, 2 tintas

Papel: 80g/m² Blanco



Vista al 70%

Ayuntamiento de Mérida

Calle Concordia, 9 - 06800 - Mérida (Badajoz)
+34 924 38 01 00 - urbanismo@merida.es
www.merida.es

PAPELERÍA

PAPELERÍA INSTITUCIONAL

5.02.9 TARJETA

El reverso de las tarjetas contendrá la marca en blanco sobre fondo de color corporativo.

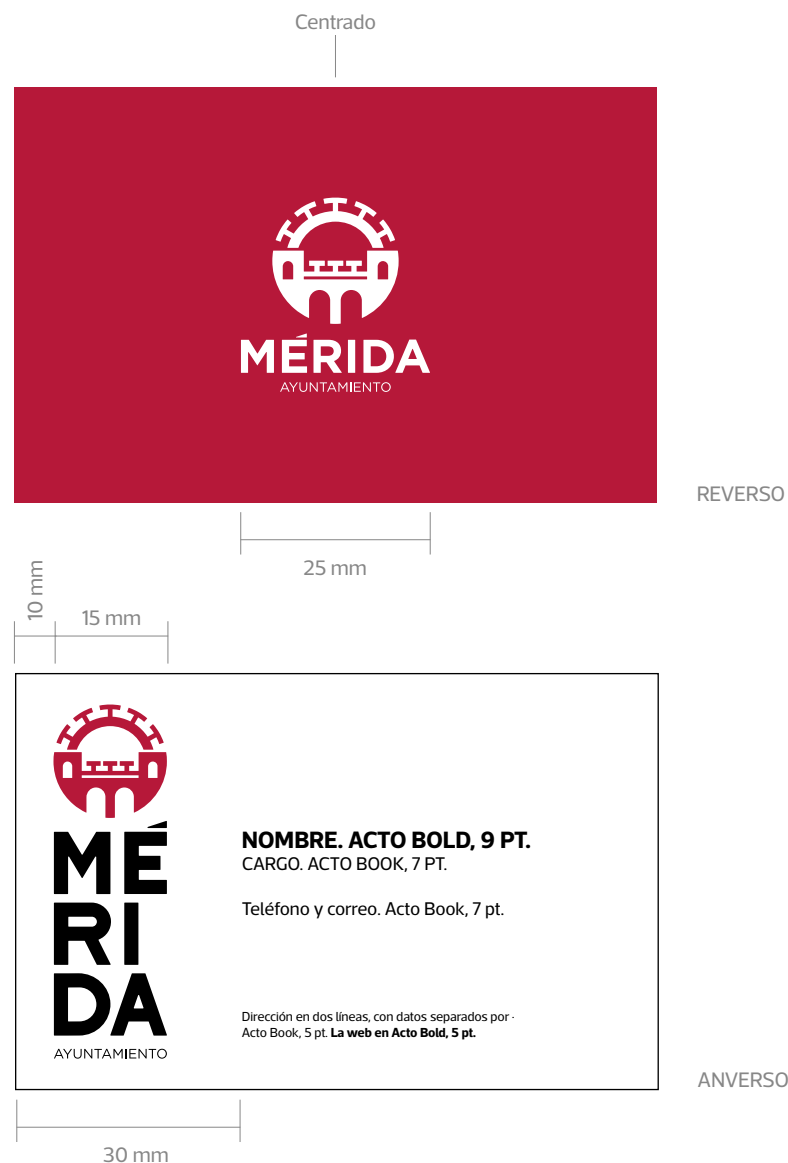
El anverso contendrá toda la información referente a la persona que posea la tarjeta. En este caso, utilizaremos la versión del logo apilado en la zona izquierda de la tarjeta.

Familia para texto: **Acto.**

Formato: 85 x 55 mm

Tintas: Offset, 2 tintas

Papel: 275g/m²



5.02.10 CARPETA (exterior)

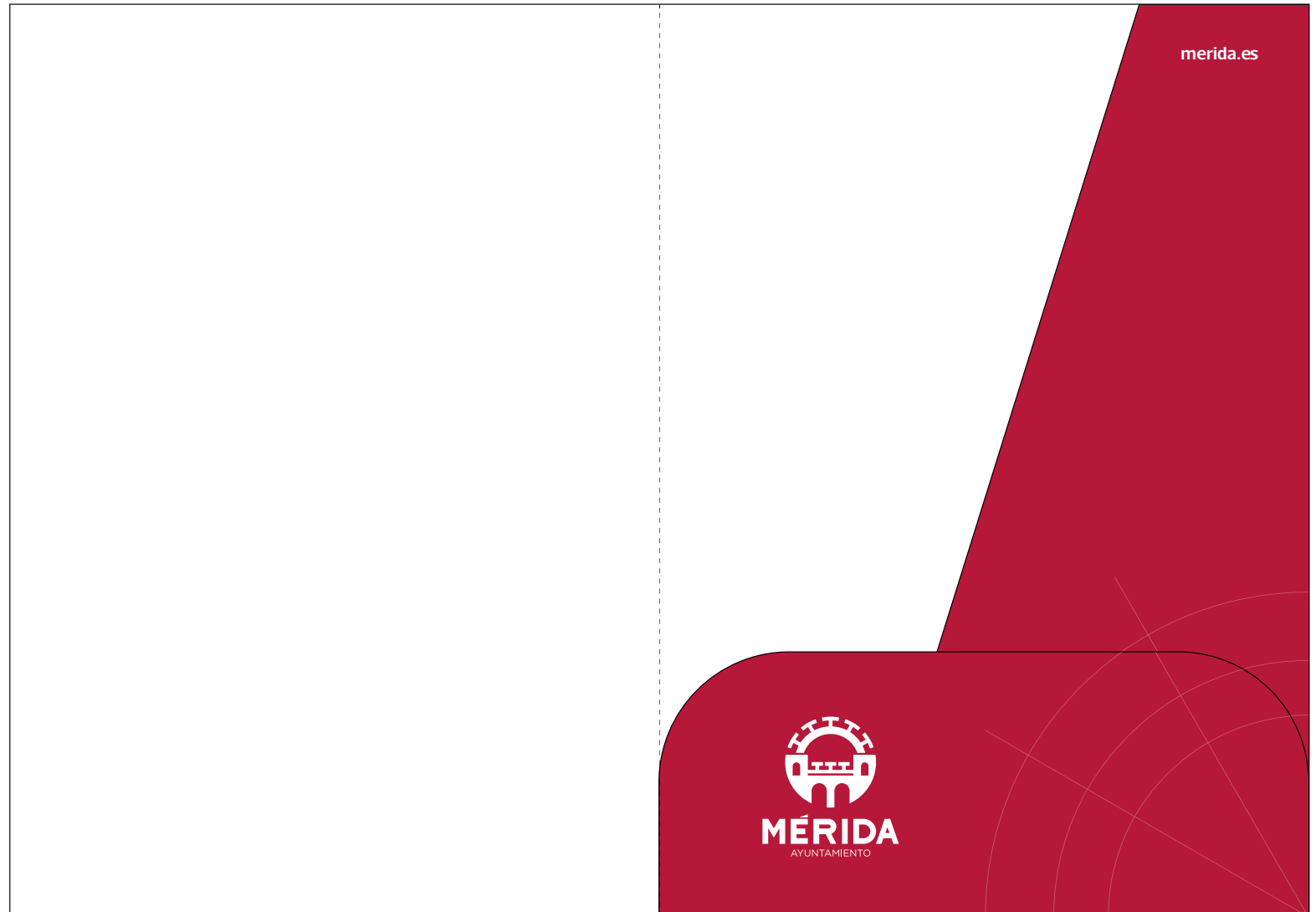
Formato: 456 x 320 mm
Cerrada: 228 x 320 mm
Tintas: Offset
Papel: 300g/m²



Vista al 45%

5.02.10 CARPETA (interior)

Formato: 456 x 320 mm
Cerrada: 228 x 320 mm
Tintas: Offset
Papel: 300g/m²



Vista al 45%

PAPELERÍA PAPELERÍA INSTITUCIONAL

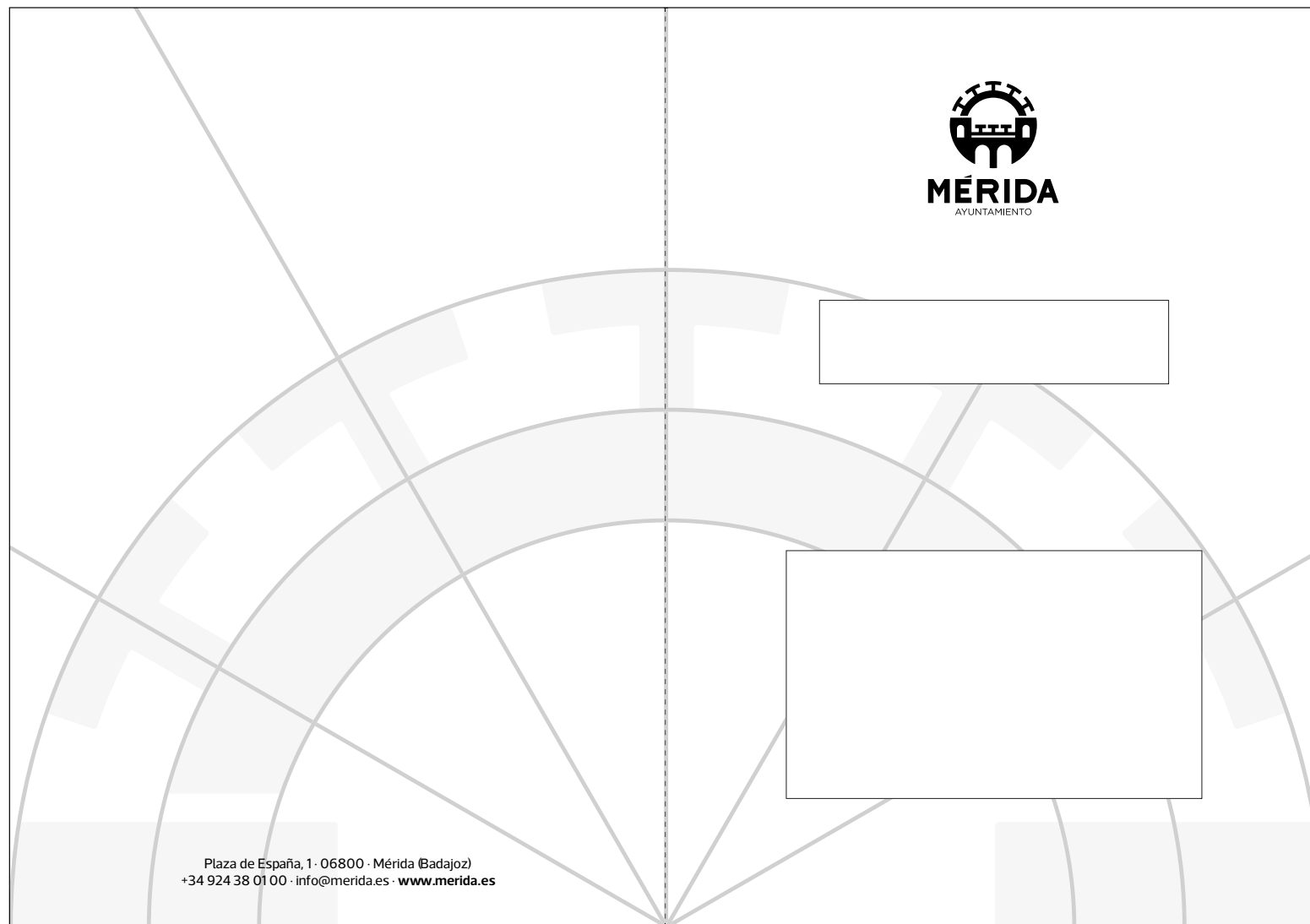
5.02.11 CARPETA INFORME

Formato: 456 x 320 mm

Cerrada: 228 x 320 mm

Tintas: Negro

Papel: 250g/m²



Vista al 45%

6. UNIFORMES



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

UNIFORMES

CONSIDERACIONES GENERALES

En cuanto a los uniformes que deban llevar la marca del Ayuntamiento de Mérida, son variados y cambiantes en cuanto a modelos y formas, pero siempre debe permanecer la marca lo más uniforme y correcta según este manual. Mostraremos unas normas básicas para unificar la inclusión de la marca en cualquier prenda de ropa o uniforme que se utilice.

Cualquier aplicación de la marca en cualquier prenda deberá ser supervisada por el Ayuntamiento de Mérida.



PRIMERA OPCIÓN

Siempre que sea posible, esta será la opción recomendable para colocar en cualquier uniforme, en cuanto a forma y colores.



SEGUNDA OPCIÓN*

En el caso de que la zona en la que deba ir la marca, no permita o sea estéticamente mala opción utilizar la primera opción, usaremos la versión horizontal.



TERCERA OPCIÓN*

Puede que, por espacios en ciertas prendas, sea mejor utilizar la versión apilada.

*Cualquiera de las opciones que se vayan a utilizar, deberán ser aprobadas por el Ayuntamiento de Mérida.



COLOR SOBRE PRENDAS CLARAS

La primera opción, sobre fondos claros, será la marca con sus dos colores corporativos.



COLOR SOBRE PRENDAS OSCURAS

Si la prenda es oscura y puede dificultarse su visibilidad, deberá usarse la opción blanca de la marca.



COLOR SOBRE PRENDAS CLARAS (MONOTONO)

Si solo puede utilizarse un solo color, toda la marca debe ir en color corporativo PANTONE® 200C.

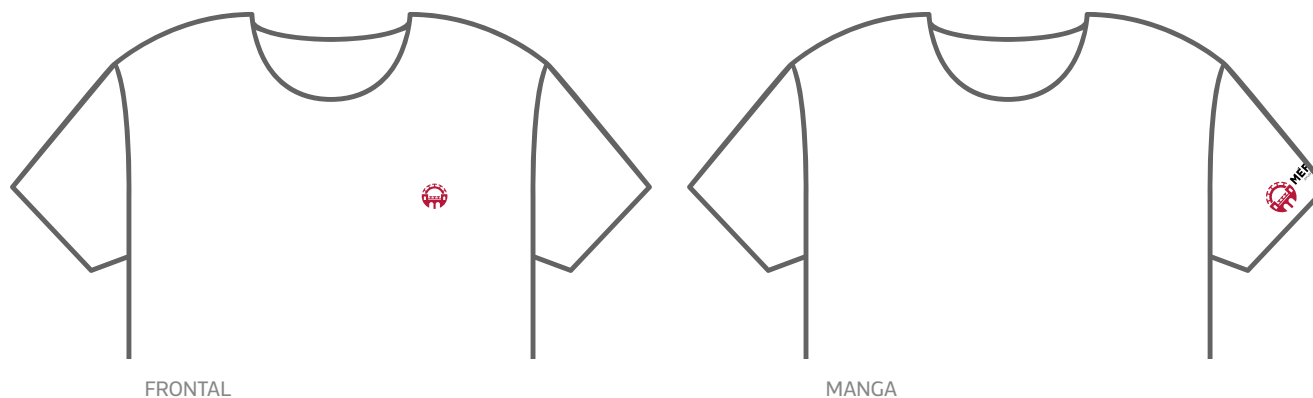
UNIFORMES VESTUARIO GENERAL

6.02.1 CAMISETA MANGA CORTA

La marca en camisetas irá en la zona izquierda del pecho, con una medida no inferior a 3 cm de altura y no mayor de 10 cm. Los colores utilizados serán los corporativos (sobre fondo blanco o claros que permitan su correcta lectura) y blanco sobre camisetas oscuras.

En caso de necesidad de marcar la espalda, se utilizará la opción 1 de la marca con un tamaño no superior a los 25 cm en altura. El uso del color será igual que los anteriores.

Bajo permiso siempre del Ayuntamiento de Mérida se podrá usar el isotipo solamente en pequeño, como pincelada en camisetas. También podrá usarse la versión apilada en el pecho o en horizontal en la manga.



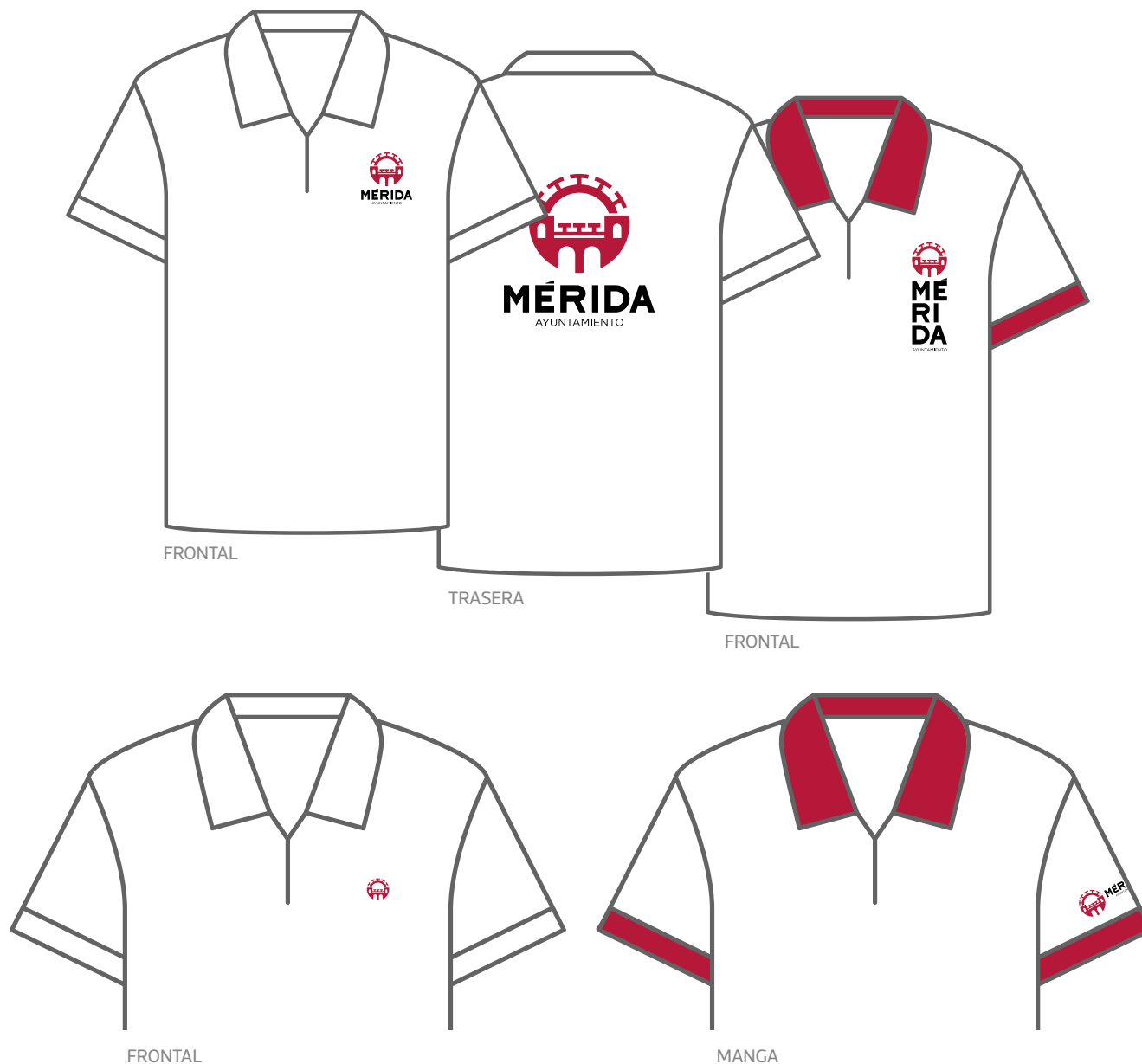
UNIFORMES VESTUARIO GENERAL

6.02.2 POLO MANGA CORTA

La marca en polos irá en la zona izquierda del pecho, con una medida no inferior a 3 cm de altura y no mayor de 10 cm. Los colores utilizados serán los corporativos (sobre fondo blanco o claros que permitan su correcta lectura) y blanco sobre camisetas oscuras.

En caso de necesidad de marcar la espalda, se utilizará la opción 1 de la marca con un tamaño no superior a los 25 cm en altura. El uso del color será igual que los anteriores.

Bajo permiso siempre del Ayuntamiento de Mérida se podrá usar el isotipo solamente en pequeño, como pincelada en polos. También podrá usarse la versión apilada en el pecho o en horizontal en la manga.



UNIFORMES VESTUARIO GENERAL

6.02.3 CAMISA MANGA LARGA

La marca en camisas irá en la zona izquierda del pecho, con una medida no inferior a 3 cm de altura y no mayor de 10 cm. Los colores utilizados serán los corporativos (sobre fondo blanco o claros que permitan su correcta lectura) y blanco sobre camisas oscuras.

Bajo permiso siempre del Ayuntamiento de Mérida se podrá usar el isotipo solamente en pequeño, como pincelada.



FRONTAL



FRONTAL

UNIFORMES VESTUARIO GENERAL

6.02.4 CHALECO DE SEGURIDAD

La marca en chalecos irá en la zona izquierda del pecho, con una medida no inferior a 3 cm de altura y no mayor de 10 cm. Los colores utilizados serán los corporativos (sobre fondo blanco o claros que permitan su correcta lectura) y blanco sobre camisetas oscuras.

En caso de necesidad de marcar la espalda, se utilizará la opción 1 de la marca con un tamaño no superior a los 25 cm en altura. El uso del color será igual que los anteriores.

Uso principal de los colores corporativos. En caso de tener que ser una sola tinta, usaremos el PANTONE 200C o el negro.



FRONTAL



FRONTAL



1 SOLA TINTA (PANTONE 200C)



1 SOLA TINTA (NEGRO)

**Muchas gracias por cuidar nuestra marca,
LA MARCA DE TODOS LOS EMERITENSES**

Para cualquier información o consulta sobre este Manual de Identidad Corporativa, puede hacerlo en:

Ayuntamiento de Mérida, Departamento de Comunicación

Teléfono: +34 924 38 01 00

Correo electrónico: comunicacion@merida.es

© AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, julio 2020



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO